

GIA

015-014

VI REGION
1988

M.E. SUVAYKE CH.

gia GRUPO DE
INVESTIGACIONES
AGRARIAS

1
INFORMES DE COYUNTURA

INFORME
COYUNTURA AGRARIA
1987/1988

VI REGION

Santiago de Chile

Mayo de 1989

Participaron en la elaboración de los informes de coyuntura:

M.Elena Cruz D.	Coordinadora de Coyuntura.
Dora Carreño A.	Encargada Banco de Datos.
Verónica Martínez R.	V Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VI Región.
M.Elena Suvayke Ch.	VII Región.
Sergio Rios C.	VIII Región Ñuble, Bfo-Bío.
	VIII Región Forestal.
Luis Henríquez J.	IX Región.
Sergio Edwards	Región Metropolitana.
Rosa Flores	Glosario
Carlos Donoso P.	Edición.
Beatriz Bataszew C.	Publicaciones.
Oscar Giordano P.	Digitación.
José Ramirez Q.	Impresión.

El proyecto en el marco del cual ha sido elaborada esta publicación,
ha contado con el apoyo de la Fundación MISEREOR.

Grupo de Investigaciones Agrarias, GIA.
Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago de Chile.
Teléfonos 2230645/2255636/2235249
Casilla 6122, Correo 22, Santiago de Chile.

INDICE

Pg. 7 **Presentación**

Pg.11 **1.- Importancia de la actividad agropecuaria y forestal en la economía regional.**

Pg.11 Incidencia en el producto geográfico regional.

Pg.12 Fuerza de trabajo.

Pg.17 Uso del suelo.

Pg.19 **2.- Situación de la actividad foresto-agropecuaria de la región.**

Pg.19 Producción Agrícola.

Pg.24 Producción frutícola.

Pg.26 Producción ganadera.

Pg.29 **3.- Caracterización de la actividad de los mercados.**

Pg.29 Mercado de productos.

Pg.32 Mercado de insumos.

Pg.34 Mercado de capitales.

Pg.39 Mercado de trabajo.

Pg.44 Mercado de la tierra.

Pg.47 **4.- Uso de tecnología.**

Pg.48 Productores comerciales.

Pg.51 Productores campesinos.

Pg.55 **5.- Situación de la actividad agroindustrial.**

Pg.55 Contratación de producción.

Pg.56 Inversiones realizadas y previstas.

Pg.58 Transnacionalización de activos e inversiones.

Pg.60 **6.- La noticia agraria del año en la región.**

Pg.62 **7.- Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional.**

Pg.62 Expectativas de los sectores sociales involucrados.

Pg.67 **8.- Situación de las comunas agrarias en el plebiscito.**

Pg.75 **Notas.**

Pg.77 **Glosario.**

PRESENTACION

Las diferencias entre las regiones agrícolas del país constituyen actualmente un dato relevante para estudiar la situación de cada una de ellas, entender su funcionamiento económico y sus dinámicas sociales, y también para hacer propuestas viables en la nueva coyuntura política que existe en el país.

El Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) está consciente de la importancia de lo regional, comunal y local, como espacios donde las políticas macroeconómicas tienen una repercusión directa y observable y los distintos grupos sociales expresan más claramente sus intereses. Por tal razón se ha abierto una línea de análisis de coyuntura regional.

En esta oportunidad, los resultados que ponemos a disposición de organizaciones, instituciones y analistas tienen el carácter de primer intento. No debe extrañar entonces que, además de elementos propios de la coyuntura, se encuentren otros de diagnóstico.

La tarea acometida no fue fácil. Una gran proporción de la información agraria oficial se entrega en un alto nivel de agregación, no está disponible a nivel regional o se la maneja de manera reservada.

La carencia de estadísticas es particularmente grave en ciertos ámbitos de la información que sin duda hubiese sido interesante presentar, ya que forman parte de las inquietudes recurrentes. Ello ocurre, por ejemplo, con aspectos centrales para el desenvolvimiento de la actividad agrícola: nivel y tipo de inversiones; deuda vigente y vencida, tanto de empresarios como de campesinos; número y tipo de trabajadores asalariados vinculados a las empresas de cada región; estadísticas salariales y previsionales; nueva distribución de la propiedad de la tierra. Sobre estos aspectos no hay sino hipótesis más o menos fundadas que, después de un tiempo, aparecen validadas a fuerza de ser reiteradas.

La democracia debe expresarse en mayor transparencia informativa en todos los ámbitos. Para que ello sea efectivo en el sector agrícola, consideramos imprescindible reanudar y mejorar la realización de los censos agropecuarios con que el país contaba desde 1936 y que fueron suspendidos en 1976. Esta decisión significó discontinuar valiosas series que abarcaban 40 años,

y que permitan efectuar estudios agrarios respaldados por información nacional. Hoy, ante su inexistencia, son reemplazados por presunciones, estudios de casos o muestras que no tienen el nivel de amplitud y profundidad que otorga el censo. Toda política agraria debería diseñarse sobre una base cuantitativa y cualitativa confiable y común, condición indispensable para confrontar puntos de vista sobre bases objetivas.

Para remediar estas deficiencias, solicitamos esta vez el concurso de una gran cantidad de personas e instituciones que, generosamente, colaboraron a esta iniciativa entregando información básica.

Una de las conclusiones más importantes a la que se arribó en los estudios regionales de coyuntura fue que, si bien el plebiscito aparece como el hecho nacional más relevante de 1988, la repercusión de este evento sobre la actividad agropecuaria y sobre el comportamiento de los distintos sectores sociales, fue menos acentuada que lo previsible.

Por último, digamos que nuestra intención es que estos estudios sean útiles sobre todo a quienes están incidiendo en el desarrollo de la agricultura y sus sectores sociales, desde las localidades, provincias y regiones donde esta actividad es central. Nos referimos a dirigentes de organizaciones campesinas, organizaciones no gubernamentales de apoyo campesino, empresarios, técnicos y políticos.

Estamos abiertos a las sugerencias que permitan mejorar esta iniciativa.

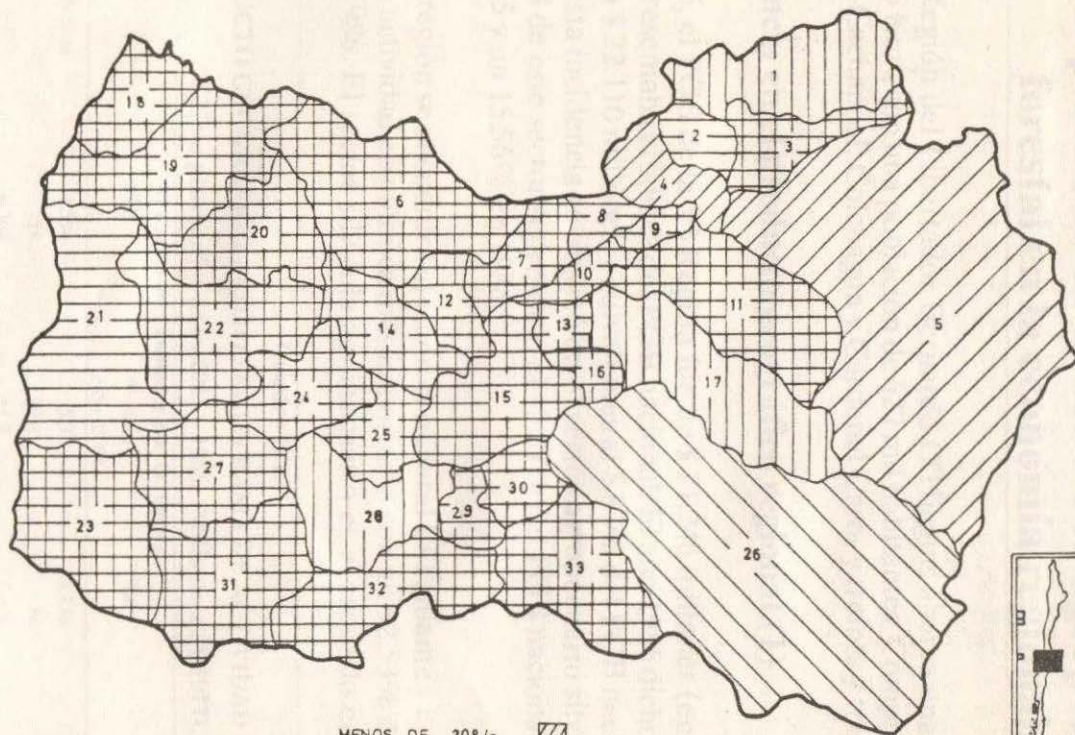
María Elena Cruz D.

Coordinadora de Coyuntura

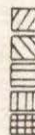
REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

COMUNAS SEGUN POBLACION OCUPADA EN AGRICULTURA, SILVICULTURA Y EXTRACCION DE MADERA

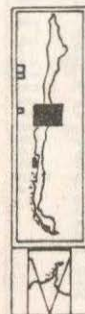
PROVINCIA	COMUNA
CACHAPOAL	1. MOSTAZAL
	2. GRANEROS
	3. CODEGUA
	4. RANCAGUA
	5. MACHALI
	6. LAS CABRAS
	7. COLTAUCO
	8. DONIHUE
	9. OLIVAR
	10. COINCC
	11. REQUINOA
	12. PEUMO
	13. QUINTA DE TILCOCO
	14. PICHIDEGUA
	15. SAN VICENTE
	16. MALLOA
	17. RENGÓ
CARDENAL CARO	18. NAVIDAD
	19. LITUECHE
	20. LA ESTRELLA
	21. PICHILEMU
	22. MARCHIHUE
	23. PAREDONES
COLCHAGUA	24. PERALILLO
	25. PALMILLA
	26. SAN FERNANDO
	27. PUMANQUE
	28. SANTA CRUZ
	29. NANCAGUA
	30. FLACILLA
	31. LOLOL
	32. CHEPICA
	33. CHIMBARONGO



MENOS DE 20%
 DE 20 A 30%
 DE 30 A 40%
 DE 40 A 50%
 MAS DE 50%



ESCALA 1:975.000



FUENTE: I.N.E.

El que permitan efectuar estudios agrarios respondiendo por el problema de
 que no haya que tener presente, son los que se refieren por orientaciones, más
 que al campo del cultivo. Toda la zona de estudio debe ser tratada con una base
 cuantitativa y cualitativa, tanto en el terreno como en el producto indispensable para
 comprender el problema.

Por último, en el estudio de los cultivos, se debe tener presente que el cultivo de
 cada una de las zonas debe ser tratado con una base cuantitativa y cualitativa,
 tanto en el terreno como en el producto indispensable para comprender el problema.

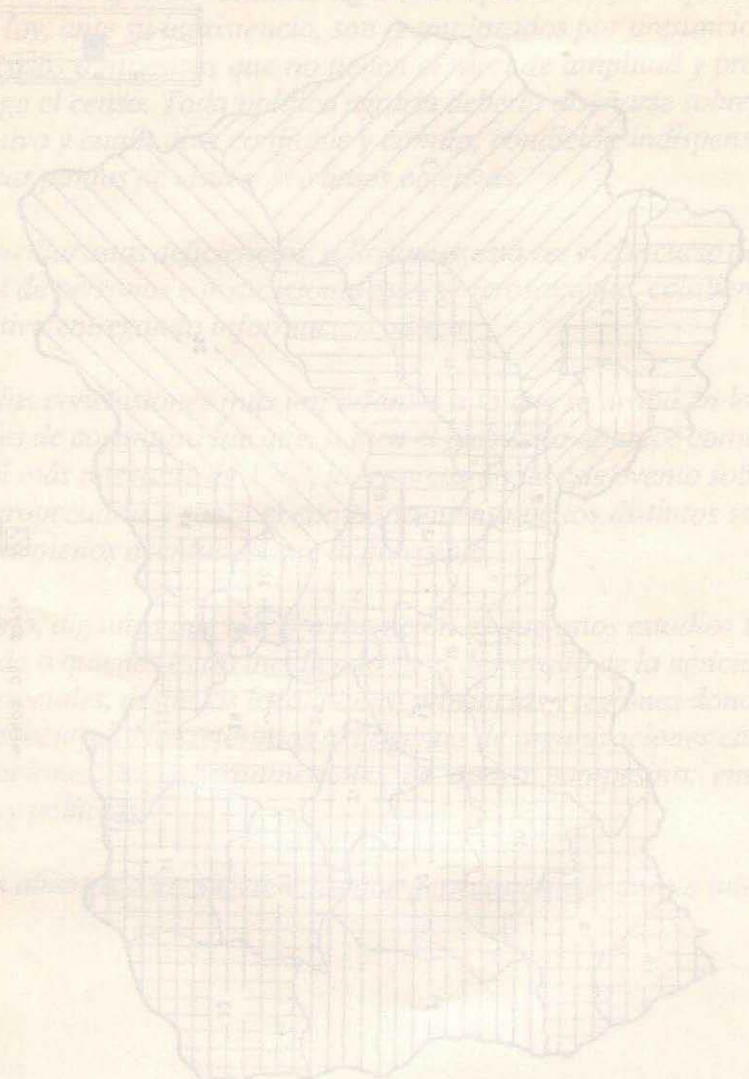
El estudio de los cultivos debe ser tratado con una base cuantitativa y cualitativa,
 tanto en el terreno como en el producto indispensable para comprender el problema.

El estudio de los cultivos debe ser tratado con una base cuantitativa y cualitativa,
 tanto en el terreno como en el producto indispensable para comprender el problema.

El estudio de los cultivos debe ser tratado con una base cuantitativa y cualitativa,
 tanto en el terreno como en el producto indispensable para comprender el problema.

El estudio de los cultivos debe ser tratado con una base cuantitativa y cualitativa,
 tanto en el terreno como en el producto indispensable para comprender el problema.

El estudio de los cultivos debe ser tratado con una base cuantitativa y cualitativa,
 tanto en el terreno como en el producto indispensable para comprender el problema.



Este informe fue realizado sobre la base de los antecedentes recogidos en las provincias de Cachapoal y Colchagua. Se incluyó la provincia de Cardenal Caro sólo en el primer capítulo, por cuanto es mínima su participación en los rubros que caracterizan a esta región: cereales, chacras, cultivos industriales, frutales, criaderos comerciales avícolas, porcinos y bovinos de leche.

PROVINCIA	VALORES	PERCENTAJE	COMENTARIOS

1.- Importancia de la actividad agropecuaria y forestal en la economía regional.

La VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins abarca una superficie de 17.963,6 Km², con una población de 627 mil habitantes. Comprende tres provincias -Cachapoal, Colchagua y Cardenal Caro- y treinta y tres comunas.

Incidencia en el producto geográfico regional.(1)

En 1985, el PGB de la VI Región fue de \$ 21.246 millones (en \$ 1977), cifra que representaba el 5.96% del PGB nacional. El año 1986 dicho producto aumentó a \$ 22.110 millones, equivalentes al 5,87% del PGB nacional. Sin embargo, esta incidencia se triplicó en el sector agropecuario silvícola. El PGB regional de este sector representó el 15.01% del PGB nacional agrario en el año 1985 y un 15.56% en 1986.

En esta región se encuentra ubicado el mineral El Teniente y la minería constituye la actividad económica más importante con un 32.53% del PGB regional de 1986. El sector silvícola agropecuario es el segundo en importancia,

Cuadro N°1
PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
Cifras provisorias años 1985 y 1986. (Millones de \$ 1977).

Sector	VI Región del Libertador Bdo. O'Higgins			
	1985	% variación 85/84	1986	% variación 86/85
Agropc. Silvícola	4.594	5.3	5.176	12.7
Pesca	18	80.0	10	-44.5
Minería	6.364	11.3	7.193	13.0
Ind. Manufact.	2.331	- 3.6	2.239	- 4.0
Elect. Gas Agua	810	-21.8	986	21.7
Construcción	2.543	47.4	1.790	-29.6
Comercio	1.535	3.2	1.611	5.0
Transp. y Comunic.	466	3.3	505	18.4
Servicios	2.555	0.2	2.599	1.7
TOTAL	21.246	7.54	22.110	4.07

Fuente: Banco Central, Dpto. Cuentas Nacionales.

con un 23.41% del PGB total de la región. Sin embargo, en términos de proyección territorial, la agricultura ocupa el lugar preponderante. Es la principal actividad económica en Colchagua y Cardenal Caro, ocupando al 44.1% de la fuerza de trabajo regional. En cambio la minería se localiza en la provincia de Cachapoal, concentrada en dos comunas -Machalí y Rancagua- y emplea sólo al 5.1% del total de la fuerza de trabajo provincial. En esta misma provincia, el sector agropecuario silvícola ocupa al 37.8% de la fuerza de trabajo (INE: Jun.Jul.Ago. 1988). Ambos sectores tuvieron un crecimiento similar en 1986 respecto al año anterior (12.67% en la minería y 13.02% en el sector agropecuario). Este crecimiento es muy superior al del PGB regional, que sólo creció en un 4.07% entre 1985 y 1986.

El resto de los sectores representa el 44.06% del PGB regional, siendo servicios el tercero en importancia, con el 11.75% del PGB. La industria manufacturera ocupa el cuarto lugar aportando un 10% al PGB regional. Sin embargo, desde el año 1984 presenta una caída de alrededor del 4% anual.

Fuerza de Trabajo.

Según las estimaciones del INE en el trimestre Junio-Agosto 1988, la población de la VI Región asciende a 627.000 habitantes, de los cuales el 31% es menor de 15 años (194.000 habitantes). El 35% está en la fuerza de trabajo (219.300 habitantes) y el 34% fuera de la fuerza de trabajo.

El 42% de los habitantes de la región viven en el área rural. En los menores de 15 años este porcentaje aumenta al 48%.

En la provincia de Cachapoal, se concentra el 68% de la población de la región (423.600 hab.) y sobre el 35% está en la fuerza de trabajo. Sólo el 34% de su población es de origen rural (145.200 hab.), debido a la presencia de la ciudad de Rancagua que concentra 170.100 hab., equivalente al 40% de la población de la provincia.

La provincia de Colchagua tiene una población de 170.400 habitantes, que corresponde al 27% del total regional. El 34% de la población está en la fuerza de trabajo. El 54% de su población es de origen rural (92.300 hab.).

En la provincia de Cardenal Caro se concentra el 5% de la población regio-

nal (33.000 hab.) y el 74% de ellos son de origen rural. El 35% de la población está en la fuerza de trabajo. Cuadro N° 2.

Para analizar la fuerza de trabajo en la región se compararon dos trimestres (Enero a Marzo y Junio a Agosto) de los años 1987 y 1988 de la encuesta del empleo del INE. En el cuadro N°2, se detallan por provincia los porcentajes de ocupación, desocupación y fuerza de trabajo respecto del total de la población rural. Se aprecia un aumento de la ocupación en los trimestres de enero a marzo con respecto de los de junio a agosto.

Cuadro N°2										
POBLACION EN LA FUERZA DE TRABAJO										
SEGUN REGION Y PROVINCIAS (en %).										
Trimestre Móvil Región y Provincias	Población y Fuerza de Trabajo Total en % de la población total					Población y Fuerza de Trabajo Rural. en % de la población rural total				
	Nro. Total Habi- tantes.	Menor de 15 años. En %.	Pobla- ción ocup. En %	Des- ocupa- dos. En %.	Fuera Fuerza trabajo En %.	Poblac. rural/ Pop.T. En %.	Menor de 15 años En %.	Poblac. ocupa. ocup. En %.	Des- ocup. En %.	Fuera Fuerza trabajo En %.
Región										
Enero a marzo 87	618.1	31.08	33.88	1.91	33.13	42.31	35.95	32.89	0.76	30.40
Junio a agost.87	620.5	31.01	30.81	2.72	35.46	42.13	35.87	29.56	2.18	32.39
Enero a marzo 88	624.3	30.98	34.82	2.00	32.20	41.90	35.78	33.45	1.19	29.58
Junio a agost.88	627.0	30.96	32.68	2.30	34.06	41.77	35.78	30.36	1.95	31.92
Cachapoal										
Enero a marzo 87	416.1	30.21	34.90	2.21	32.68	34.70	34.97	34.70	0.90	29.43
Junio a agost.87	416.2	30.15	31.23	3.06	35.56	34.58	34.92	30.57	2.49	32.02
Enero a marzo 88	421.4	30.14	35.33	2.33	32.20	34.39	34.85	34.37	1.52	29.26
Junio a agost.88	423.6	30.10	32.65	2.69	34.56	34.28	34.85	29.89	2.48	32.78
Colchagua										
Enero a marzo 87	168.8	32.52	31.93	1.31	34.24	54.80	37.08	31.03	0.54	31.35
Junio a agost.87	169.2	32.44	29.91	2.01	35.64	54.61	37.01	28.14	1.73	33.12
Enero a marzo 88	169.9	32.43	34.02	1.47	32.08	54.33	36.94	32.94	0.87	29.25
Junio a agost.88	170.4	32.39	32.39	1.59	33.63	54.17	36.95	30.34	1.52	31.20

Fuente: INE.

A nivel regional, alrededor del 34% de la población está ocupada durante los trimestres de pick en ambos años y disminuye entre el 31 y 32% en los trimestres de baja. En el sector rural, para ambos años, alrededor del 33% de la población está ocupada en los trimestre enero-marzo y entre el 29 y 30% en el de junio-agosto.

En Cachapoal, la fuerza de trabajo ocupada provincial y rural alcanzan porcentajes similares, sobre el 34% de sus respectivas poblaciones, en el período de alta. Sin embargo, en el trimestre de baja de ambos años, este porcentaje disminuye en un 4% en el sector rural y un 3% en el total provincial.

Cuadro N°3
FUERZA DE TRABAJO RURAL POR SEXO, SEGUN PROVINCIA.
(en miles de personas y en %)

Provincia por trimestre	OCUPADOS						DESOCUPADOS					
	total		hombres		mujeres		total		hombres		mujeres	
	pers	%	pers	%	pers	%	pers	%	persn	%	pers	%
Región												
Enero a marzo 87	86.0	97.7	74.0	84.1	12.0	13.6	2.0	2.3	1.7	1.9	0.3	0.3
Junio a agost.87	77.3	93.1	68.9	83.0	8.4	10.1	5.7	6.9	4.7	5.7	1.0	1.2
Enero a marzo 88	87.5	96.6	74.8	82.6	12.7	14.0	3.1	3.4	2.4	2.6	0.7	0.8
Junio a agost.88	79.5	94.0	71.3	84.3	8.2	9.7	5.1	6.0	4.8	5.7	0.3	0.3
Cachapoal												
Enero a marzo 87	50.1	97.5	41.8	81.3	8.3	16.1	1.3	2.5	1.0	1.9	0.3	0.6
Junio a agost.87	44.2	92.5	38.7	81.0	5.5	11.5	3.6	7.5	2.9	6.0	0.7	1.5
Enero a marzo 88	49.8	95.8	42.2	81.2	7.6	14.6	2.2	4.2	1.7	3.2	0.5	1.0
Junio a agost.88	43.4	92.3	39.0	82.9	4.4	9.4	3.6	7.7	3.3	7.1	0.3	0.6
Colchagua												
Enero a marzo 87	28.7	98.3	25.6	87.7	3.1	10.6	0.5	1.7	0.5	1.7	---	---
Junio a agost.87	26.0	94.2	23.8	86.2	2.2	8.0	1.6	5.8	1.3	4.7	0.3	1.1
Enero a marzo 88	30.4	97.4	25.9	83.0	4.5	14.4	0.8	2.6	0.6	1.9	0.2	0.7
Junio a agost.88	28.0	95.2	25.3	86.0	2.7	9.2	1.4	4.8	1.4	4.8	0.0	---

Fuente: Fuente: INE

En la provincia de Colchagua, se repite este mismo esquema de estacionalidad y siempre la disminución de la ocupación es mayor en la población rural con respecto a la regional en el trimestre de invierno.

En la región, alrededor del 97% de la fuerza de trabajo rural está ocupada en el trimestre pick correspondiendo el 14% a mujeres y entre el 83 y 84% a hombres. Ver Cuadro N° 3.

En la provincia de Cachapoal, en los trimestres junio-agosto de 1987 y 1988, el 92% de la fuerza de trabajo rural está ocupada. En el trimestre enero-marzo, aumenta al 97.5% en 1987 y al 95.8% en 1988. Del total de trabajadores rurales, la ocupación en hombres fluctúa entre el 81 y 83%, dependiendo de la época del año. En mujeres se observa una mayor diferencia, la ocupación femenina varía del 9 al 16% y entre los trimestres considerados se produce una fluctuación de 5 puntos en ambos años.

En la provincia de Colchagua, la ocupación rural alcanza entre el 97 y 98% en los meses pick, disminuyendo al 94-95% en el período de baja. En 1987, los hombres ocupados fluctuaban entre el 86 y 88% de la fuerza de trabajo rural y en 1988 disminuyeron al 83 y 86%, según el trimestre considerado. El año 1987 entre el 8.0 y 10.6% de los trabajadores rurales eran mujeres y en la temporada siguiente aumentan al 9.2 y 14.4% respectivamente.

En el análisis anterior (cuadros N° 2 y 3), se ha considerado la población rural, pero ésta no trabaja sólo en el sector agropecuario, sino que participa en otras actividades económicas como servicios y comercio. Así, en la Región, entre el 14.5 y 16.7% de los ocupados en el resto de las actividades económicas, excluida la agricultura y pesca, son de origen rural. En el cuadro N°4, se detalla la fuerza de trabajo en la agricultura y pesca. A pesar que se incluyen ambas actividades, agricultura y pesca bajo el mismo ítem, en el análisis de las provincias de Cachapoal y Colchagua, la incidencia de esta última es despreciable.

A nivel regional, el 96.0% de la fuerza de trabajo dedicada a la agricultura y pesca estaba ocupada en el trimestre enero-marzo de 1988 y, disminuye al 94.0% en el otro trimestre considerado. En 1988, alrededor del 93% de la fuerza de trabajo del resto de las actividades económicas, excluida la agricultura y pesca, estaba ocupada.

Cuadro N°4
FUERZA DE TRABAJO POR ACTIVIDAD ECONOMICA: PESCA Y AGRICULTURA.
(en miles y en %)

trimestre móvil	OCUPADOS						DESOCUPADOS					
	total		rural		urbano		total		rural		urbano	
	personas	%	personas	%	personas	%	pers.	%	pers.	%	pers.	%
Región												
Enero a marzo 87	99.8	97.6	69.2	69.3	30.6	30.7	2.5	2.4	0.9	36.0	1.6	64.0
Junio a agost.87	85.4	93.0	60.9	71.3	24.5	28.7	6.4	7.0	3.7	57.8	2.7	42.2
Enero a marzo 88	104.9	96.4	70.8	67.5	34.1	32.5	3.9	3.6	2.0	51.3	1.9	48.7
Junio a agost.88	91.5	94.6	65.0	71.0	26.5	29.0	5.2	5.4	3.1	59.6	2.1	40.4
Cachapoal												
Enero a marzo 87	61.6	97.2	40.7	66.07	20.9	33.93	1.8	2.8	0.7	38.89	1.1	61.11
Junio a agost.87	50.2	92.4	34.5	68.73	15.7	31.27	4.1	7.6	2.2	53.66	1.9	46.43
Enero a marzo 88	64.6	95.6	40.4	62.54	24.2	37.46	3.0	4.4	1.6	53.33	1.4	46.67
Junio a agost.88	52.8	93.3	35.1	66.48	17.7	33.52	3.8	6.7	2.2	57.89	1.6	42.11
Colchagua												
Enero a marzo 87	31.6	98.1	23.0	72.78	8.6	27.22	0.6	1.9	0.2	33.33	0.4	66.67
Junio a agost.87	28.4	94.0	20.6	71.53	7.8	27.47	1.8	6.0	1.1	61.11	0.7	38.89
Enero a marzo 88	24.9	97.7	24.9	73.67	8.9	26.33	0.8	2.3	0.4	30.00	0.4	50.00
Junio a agost.88	31.5	95.7	23.6	74.92	7.9	25.08	1.4	4.3	0.9	64.29	0.5	35.71

Fuente: INE

Del total de personas ocupadas en agricultura y pesca, el 71% es de origen rural en invierno y disminuye entre el 69 y 67.5% en el período de verano. La ocupación urbana fluctúa entre el 29 y 32.5% y la mayor ocupación se produce en el trimestre de enero-marzo. Esto indicaría la incorporación del trabajador urbano al trabajo de la fruta en el período de cosecha y especialmente en las centrales frutícolas.

En Cachapoal, un tercio de los trabajadores del sector agrícola son de origen urbano. Se observa un incremento de estos trabajadores urbanos en ambos trimestres del año 1988 con respecto a la temporada anterior.

En la provincia de Colchagua entre el 25 y 27% de los trabajadores son urbanos. Sin embargo, no se observa un aumento de ellos entre los años 1987 y 1988 y las diferencias entre trimestres se mantienen.

El análisis de la fuerza de trabajo, demuestra la progresiva incorporación de la mujer al trabajo frutícola en el trimestre de cosecha; un fuerte incremento en la participación de mano de obra de origen urbano en la actividad agrícola y la estacionalidad del trabajo, con mayor ocupación en el trimestre enero-marzo y mayor desocupación en junio-agosto.

Uso del suelo.

Según los últimos antecedentes proporcionados por el INE para el año 1986/87, la superficie total de uso del suelo de la región ascendía a 949.910

Cuadro N°5
USO DEL SUELO. TOTAL PAIS, VI REGION Y PROVINCIAS (en%)
AÑO 1986-1987

	Total	Cereal. Forraj.	Prader.	Hortal.	Frutal.	Viñas y Suelos	Otros		
		Chacras anuales	Artif.	Flores		Parronal	arados, suelos		
		Cult.Ind.	Perman.	Anuales y		viniferos	barbecho		
			Nat. y	Perman.			y/o con		
			Mejor.				rastrojo		
% VI Región (a)	10.04	12.77	3.69	10.80	15.62	28.28	8.93	14.75	7.63
% Cachapoal (a)	3.69	6.33	2.26	1.52	13.60	22.28	3.46	2.57	4.95
% Colchagua (a)	3.68	4.93	0.94	4.69	2.01	5.98	5.30	7.12	1.24
% Card. Caro (a)	3.06	1.51	0.50	4.59	0.02	0.16	5.07	1.44
% Provincia (b)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Cachapoal	35.38	49.58	61.08	14.08	87.11	78.80	38.78	17.39	64.91
Colchagua	35.32	38.62	25.41	43.46	12.89	21.13	59.41	48.25	16.22
Cardenal Caro	29.30	11.80	13.51	42.46	0.07	1.82	34.36	18.87
% Cat. uso suelo (b)	100.00	15.56	0.20	52.25	1.18	4.75	0.64	2.79	22.63
% Categoría uso suelo(c)									
Cachapoal	100.00	21.81	0.34	20.79	2.90	10.57	0.70	1.37	41.52
Colchagua	100.00	17.02	0.14	64.29	0.43	2.84	1.07	3.81	10.39
Cardenal Caro	100.00	6.27	0.09	75.74	0.01	0.04	3.27	14.58

Fuente: INE

(a) respecto país

(b) respecto región

(c) respecto provincia

has., equivalentes al 10.04% del total nacional. Los rubros más importantes son: cereales, chacras, cultivos industriales y frutales. Dichos rubros representan el 12.77% de la superficie dedicada a cereales, chacras y cultivos industriales, y el 28.28% de la superficie de frutales, a nivel nacional.

En la provincia de Cachapoal se siembran 73.310 has. en cereales, chacras y cultivos industriales, equivalentes al 6.33% de la superficie nacional en estos rubros. En frutales, la superficie sembrada es de 45.090 has. que equivalen al 22.28% del total en el país. En Colchagua, la superficie destinada a cereales y otros es de 57.100 has., y a frutales de 9.530 has., que corresponden al 4.93% y 5.98% de la superficie nacional, respectivamente. En la provincia de Cardenal Caro se dedican a cereales, chacras y otros 17.440 has., siendo las praderas permanentes, naturales y mejoradas el rubro de mayor importancia, con una participación del 4.59% en el nivel nacional.

La provincia de Cachapoal es la más importante, dentro de la región, en los rubros cereales, chacras, cultivos industriales y frutales. Al primer rubro destina un 28.4% más de superficie que la provincia de Colchagua, con un 49.58% del total regional. En frutales esta diferencia es aun mayor, supera en 21.000 has. la superficie de frutales de Colchagua y equivale al 78.8% de la superficie regional en este rubro. En Colchagua, la superficie plantada con viñas y parronales viníferos es significativa, al igual que la dedicada a praderas. Ellas representan el 59.41% y 43.46% del total regional, respectivamente (Cuadro N°5).

2. Situación de la actividad foresto-agropecuaria de la región.

Producción agrícola.

Se analizaron los cultivos tradicionales considerando su importancia con respecto al nivel nacional y, dentro de la región, los cuatro cultivos más relevantes.

La superficie dedicada a cultivos tradicionales corresponde al 14.12% de la superficie nacional. Los cultivos más importantes en relación al total nacional son el maíz y el tabaco. Sobre el 50% de la superficie nacional sembrada con estos cultivos, se ubica en esta región. Ver Cuadro N° 6.

Como se aprecia en el cuadro N°7, existe en la región una tendencia a disminuir la superficie sembrada con cultivos anuales. En la temporada 1987/88 esta disminución alcanzó un 4.28% respecto del año anterior y, según las intenciones de siembra, para el año 88/89 ella sería muy similar: 4.42% para el nivel inferior de las estimaciones y 0.69% para el nivel superior. Comparando las dos últimas temporadas, se aprecia una caída en la producción total de la región, como consecuencia de la disminución de la superficie y/o de los rendimientos, a excepción de papas, porotos y tabaco.

Cuadro N°6
SUPERFICIE DE CULTIVOS Y RENDIMIENTOS ANUALES 1987-88.

Cultivos	Nivel Nacional	Sexta Región	Rend. %
	Superf. (has.)	Superf. (has.)	Sup.Reg./ Sup.Nac.
Trigo	576.630	62.610	10,90
Maíz	90.310	48.510	53,7
Poroto	75.670	8.900	11,8
Papa	61.950	4.240	6,8
Maravilla	23.250	4.360	18,8
Remolacha	48.620	3.400	7,0
Arroz	38.900	6.960	17,9
Tabaco	3.180	1.810	56,9
otros	143.170	9.090	
TOTAL	1.061.680	149.880	14,12

Fuente: INE; Seremi de Agricultura VI Región.

Cuadro N°7
CULTIVOS ANUALES, SUPERFICIE TEMPORADAS 1986/87 y 1987/88
E INTENCIONES DE SIEMBRA TEMPORADA 1988/89. VI REGION

cultivos	Tempor.86/87	Tempor.87/88		Intenciones 88/89	
	Superficie has.	Superf. has.	% variac. 86/87-87/88	Superf. has.	% variac. 87/88
Trigo	69.850	62.610	-10.4	50.000/53.000	-(15/20)
Maíz	50.000	48.510	- 3.0	55.000/57.000	15/20
Arroz	5.730	6.960	21.4	7.500/7.650	8/10
Poroto	10.240	8.900	-13.1	8.900	0
Papas	2.490	4.240	70.3	2.968	-30
Maravilla	4.650	4.360	- 6.2	4.350	0
Remolacha	4.110	3.400	-17.3	2.500	26,5
Tabaco	1.360	1.810	33.1	1.850	2
Tomate Ind.		1.400		3.000	120
Otros	9.611	9.090		8.523/9.020	
Total	158.050	151.280	-4.3	144.591-150.238	-(4,42/0,69)

Fuente: INE; SEREMI de Agricultura VI Región.

En cultivos tradicionales, esta región es importante en términos de producción total. Así los rendimientos de los seis cultivos principales sobrepasan la media nacional. En trigo, maíz, porotos y arroz son superiores en un 6%, 24,4%, 38,6% y 23,5% respectivamente.

Cuadro N°8
CULTIVOS ANUALES, RENDIMIENTOS TEMPORADAS 1986/87 y 1987/88
Nacional/VI Región

	Nivel regional			Nivel nacional	
	Tempor. 86/87	Tempor. 87/88	% variac. 87/88	Temporada 87/88	% variación Nac./Región.
	Qq/ha.	Qq/ha.	86/87	Qq/ha.	1987-1988
Trigo	32.2	31.9	- 0.94	30.1	+ 6.0
Maíz	86.8	90.9	4.70	73.1	+ 24.4
Poroto	13.7	18.3	33.60	13.2	+ 38.6
Maravilla	29.6	25.0	-15.50	21.0	+ 11.9
Remolacha	523.0	488.3	- 6.60	511.5	- 4.5
Tabaco	31.6	34.2	8.20	32.7	+ 4.6
Arroz	51.5	51.5	0.00	41.7	+ 23.5
Papas	132.2	185.0	39.90	149.8	+ 23.5

Fuente: INE; Seremi de Agricultura VI Región.

Con relación a los rendimientos regionales, comparando los dos últimos años agrícolas, en papas y porotos se han producido importantes aumentos que sobrepasan el 30%, mientras que en tabaco y maíz llegaron al 8.2% y al 4.7%, respectivamente. Se observan disminuciones en remolacha y maravilla, siendo incluso sus rendimientos menores que el promedio nacional. (Cuadro N° 8)

En lo que se refiere a cultivos básicos, la provincia de Cachapoal es la más importante, con un 46.65% del total de la superficie regional dedicada a esos rubros y con rendimientos superiores a los obtenidos en la provincia de Colchagua. (Cuadro N° 9)

Cuadro N°9
CULTIVOS ANUALES: SUPERFICIE Y RENDIMIENTO. TEMPORADA 1987/88
POR PROVINCIAS DE LA VI REGION.

Cultivos	Prov. Cachapoal		Prov. Colchagua		Prov. Card. Caro	
	Superf.	Rendim.	Superf.	Rendim.	Superf.	Rendim.
Trigo	24.410	43.3	22.350	31.4	15.850	15.3
Avena	---	---	80	19.5	330	17.6
Cebada	320	43.3	430	29.2	150	12.0
Arroz	90	50.3	6.870	51.5	---	---
Maíz	35.020	97.0	13.040	75.3	450	61.1
Poroto	3.370	19.3	5.170	17.9	360	14.5
Lenteja	---	---	390	6.4	460	3.7
Garbanzo	110	21.2	2.080	6.0	2.980	2.6
Papa	3.310	188.1	840	187.1	90	54.1
Maravilla	2.550	25.8	1.810	23.8	---	---
Remolacha	1.300	579.3	2.100	432.0	---	---
Tabaco	420	36.5	1.390	33.5	---	---

Fuente: INE.

Análisis por cultivo.

Trigo:

Comparando las temporadas 1986/87 y 1987/88, se observa una caída de un 10,4% en la producción, debido a la disminución de la superficie sembrada. (-10%). El cuadro N°7 muestra que las intenciones de siembra para el presente año agrícola 88/89 fluctúan entre 50 y 53 mil has., lo que significa una re-

ducción de un 15 a un 20% de la superficie sembrada. Las causas de esta tendencia decreciente estarían vinculadas a los bajos precios de la temporada 1987/88 (3.100 a \$ 3.150 qq.), a los problemas de comercialización y a la sequía de otoño, que produjo desestimientos y atrasos en las siembras. En la costa, secano, se perdió parte de la siembra y el resto tuvo problemas de crecimiento por falta de agua. En riego se presenta una situación similar, con crecimiento disparado y un fuerte ataque de pulgones en los meses de octubre y noviembre (principalmente en Colchagua). A ello se agregan dificultades en el control aéreo, derivadas de los altos costos y la escasez de este servicio en la región. Estas probables disminuciones de rendimiento aún no han sido evaluadas.

Maíz:

Se observa una disminución de la superficie sembrada del orden del 3.0%, si se comparan las cifras de las temporadas 1986/87 y 1987/88, pero la producción total aumentó en un 1.12%, a consecuencia de un alza de un 4.7% en los rendimientos. En la VI Región se concentra el 53.7% de la superficie nacional dedicada a maíz y el 66.7% de la producción del país. El rendimiento promedio regional es de 90.9 qq/ha, superando en un 24% la media nacional (Cuadro N°6). Actualmente este cultivo, por condiciones de rendimientos y precios, es el que presenta la mayor tendencia al aumento de la superficie sembrada.

El alza del precio internacional del maíz ha creado grandes expectativas entre los agricultores, que esperan un precio alto para la presente temporada. Este factor ha influido en las decisiones de siembra. Además, las empresas transnacionales de semilla iniciaron en agosto una campaña de contratación de sembreros de maíz para exportar a EE.UU. y Europa. Pioneer tiene programada la contratación de 5.000 has. y Petoseed de 3.500, a nivel nacional. El SEREMI estima en 5.000 has., aproximadamente, las intenciones de siembra de maíz para semilla en la región, lo que constituiría el 59% del total nacional. Se estima que la superficie sembrada en esta temporada aumentará en un 20%, a pesar del alza de la urea y de los posibles problemas de agua que se prevén en algunos sectores.

Porotos:

En la temporada 1987/88 se sembraron 8.900 has., lo que representa una dis-

minución de un 13.1% en relación a la temporada anterior. Pero el rendimiento promedio aumentó en un 33,58% y, por consiguiente, la producción también, en un 16.05%. De acuerdo a las intenciones de siembra 1988/89 estimadas por el SEREMI VI Región, esa superficie se mantendría. Sin embargo, debido al bajo precio obtenido en la temporada anterior y a la consiguiente acumulación de importantes stocks, la opinión generalizada de las empresas comercializadoras de insumos es que disminuirá la superficie sembrada. Además, han influido las expectativas del maíz, cultivo que compite con el poroto en los recursos productivos.

Arroz:

La superficie sembrada en la temporada 1987/88 aumentó en 1.300 has. en relación al año anterior. En cuanto a los rendimientos, según SEREMI VI Región, se están reestudiando, ya que la encuesta del INE determinó un rendimiento promedio de 51.5 qq/ha., idéntico al del año 1986/87, y se estima que la muestra no fue representativa de la realidad. Dichos rendimientos serían mayores. Con respecto a la estimación de superficie para la temporada 1988/89, se prevé un aumento de un 8 a 10%, pero sujeto a la seguridad de agua en los sectores arroceros. Este cultivo se localiza principalmente en la provincia de Colchagua, y específicamente en las comunas de Palmilla, Peralillo y Chépica.

Otros cultivos

Entre otros cultivos tradicionales se destacan las papas. En el año agrícola 1987/88 las hectáreas sembradas con este producto aumentaron en un 70.28% y los rendimientos en un 39.94%.

El tabaco, por su parte, tuvo un incremento de un 33.1% en hectáreas sembradas y de un 8.20% en rendimientos.

La remolacha disminuyó un 17.3% en superficie sembrada y un 6.6% en rendimiento, quedando incluso por debajo del promedio nacional. El 61% de la superficie regional destinada a este cultivo se sembró en Colchagua, obteniéndose menores rendimientos por condiciones del suelo. En cambio, en Cachapoal los rendimientos de remolacha superan la media nacional.

La maravilla tuvo una reducción del 6.2% en superficie y del 15.5% en ren-

dimiento.

Producción frutícola.

En el año 1986 existían 38.043 has. plantadas con frutales, que correspondían al 28.64% de la superficie nacional. Cuadro N° 10.

Cuadro N°10		
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FRUTAL NACIONAL, VI REGION Y POR PROVINCIA, AÑO 1986/87		
Nivel	Superficie has.	%
Nacional	132.800,0	100,0
VI Región	38.043,8	28,64
Cachapoal	29.579,6	77,8
Colchagua	8.424,5	22,1
Cardenal Caro	39,7	0,1
Total Regional:	38.043,8	100,0

Fuente: Catastro Frutícola Nacional VI Región. Actualización 1986/87, CIREN, CORFO.

Según estimaciones de ODEPA para 1988, en la VI Región se originarían 30 millones de cajas y se produciría el 30% del total de la fruta exportada por el país. Sin embargo, en producción frutícola por especie, no existen cifras oficiales ni estimaciones para 1988. Por lo tanto, se analizó este sector sobre la base de las últimas estadísticas existentes, proporcionadas por el Catastro Frutícola para la VI Región (CIREN, CORFO, año 1986) y por las Estadísticas Agropecuarias Año Agrícola 85/86, del INE.

Los últimos antecedentes proporcionados por el INE para abril de 1986 se desglosan en el cuadro N°11. A esa fecha, la superficie plantada en la región ascendía a 39.750 has. (30% de la superficie nacional). De esta superficie, 30.360 has. estaban en producción (76.4%) y 9.390 has. en formación. La producción total ascendía a 582.740 tons., y se exportaba el 57.4% (334.140 tons.).

Las principales especies son manzanos de variedades rojas, con 7.020 has. y una producción de 163.010 tons., de las cuales un 73.3% se exporta; naranjos, con 5.380 has. y 70.050 tons., cuyo destino es el consumo interno en un 98.6%; vid de mesa, con 5.120 has. y 44.400 tons., exportándose el 82.4%; manzanos

Cuadro N°11
SUPERFICIE PLANTADA Y PRODUCCION OBTENIDA POR DESTINO
EN LA VI REGION, ABRIL 1986

Especie	Superficie Plantada en hectáreas.			Producción en toneladas		
	Total	En form.	En prod.	Total	C.Interno.	Export.
Manz.Rojo	7.020	1.220	5.800	163.010	43.540	119.470
Manz.Verde	3.560	280	3.280	127.280	35.410	92.680
Naranja	5.380	750	4.630	70.050	69.070	980
Vid mesa	5.120	2.110	3.010	44.400	7.810	36.590
Ciruelo	3.130	850	2.280	31.090	4.430	26.660
Peral	3.120	1.130	1.990	41.810	17.330	24.960
Durazno	2.590	550	2.040	34.090	30.340	3.750
Nectarino	2.500	470	2.030	34.960	10.000	24.960
Nogal	1.770	500	1.270	1.600	590	1.010
Palto	1.510	500	1.010	4.550	4.550	
Otros	4.050					
TOTAL	39.750	9.390	30.360	582.740	248.600	334.140
%	100.0	23.6	76.4	100.0	42.6	57.4

Fuente: Estadísticas Agropecuarias. Año Agrícola 1985, INE.

Cuadro N°12
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE FRUTAL POR PROVINCIAS DE LA
VI REGION. ESPECIES MAYORES. AÑO 1986/87

Especie	Región Sup.has.	Cachapoal		Colchagua	
		Sup.ha.	%	Sup.has.	%
Vid de mesa	6.650	5.189	78.0	1.462	22.0
Manz.Rojo	6.151	3.979	64.7	2.172	35.3
Naranja	4.272	3.795	88.8	477	11.2
Manz.Verde	3.803	2.797	73.6	1.006	26.4
Peral	3.429	2.371	69.2	1.057	30.8
Nectarino	2.896	2.856	98.6	40	1.4
Ciruelo Jap.	2.026	1.635	80.7	391	19.3
Limonero	1.869	1.357	72.6	512	27.4
Nogal	1.751	1.749	99.9	2	0.1
Palto	1.488	1.420	95.4	68	4.6
Durazno c/fresc.	1.338	1.320	98.7	18	1.3
Ciruelo Europeo	956	380	39.8	576	60.2
Durazno conserv.	655	623	95.2	32	4.8
Kiwi	617	379	61.5	238	38.5

Fuente: Catastro Frutícola Nacional VI Región, 86/87, CIREN CORFO.

de variedades verdes, con 3.560 has., 127.280 tons. y un 72.8% exportable, y perales con 3.120 has., 41.810 tons. y un 58.8% de fruta exportada (Cuadro N°11).

La provincia de Cachapoal con 29.579 has. plantadas, participa con un 22.27% de la superficie nacional y un 77.8% de la regional. Las principales especies son uva de mesa (5.188.8 has.) y manzano de variedades rojas (3.978 has.). En la provincia de Colchagua la superficie plantada es de 8.424 has. (22.1% de sup. regional), con 2.172 has. de manzano rojo y 1.462 has. de vid de mesa (Cuadro N°12).

Producción ganadera.

Bovinos de leche.

La producción de leche de esta región se concentra, en un 80%, en la provincia de Colchagua. Corresponde el resto a productores de Rengo, Requínoa y San Vicente de Tagua Tagua.

Soprole, único poder comprador en la zona, adquiere cerca del 80% de la producción regional. Esto constituye alrededor del 13% de lo que compra a nivel nacional. En 1987, la recepción de leche en planta alcanzó a 17.5 millones de litros. Para 1988 se esperaba una producción muy similar, estimada en 18 millones de lts.

El 20% restante se comercializa como leche fresca en las distintas ciudades de la región y a través de la elaboración de queso en establecimientos artesanales. Soprole trabaja con 130 productores, de los cuales un 30% corresponde a agricultores medianos y grandes. Estos cuentan con estanques de conservación, ordeña mecánica, etc., y producen el 70% del total. Los pequeños productores (entrega en tarros), constituyen el 70% y producen el 30% de la leche recibida en la planta.

Avicultura.

En la VI Región existen dos grandes productores de broiler, La Cartuja y Super Pollo. Ambos están ubicados en la provincia de Cachapoal. En 1987 produjeron el 39.5% del total nacional (9.040.000 de broiler el Ier. semestre de

1987 según Encuesta Nacional del INE). ODEPA estima que en la presente temporada esta cifra se mantendrá.

En la región existen dieciséis productores de huevos. Ocho de ellos están ubicados en la provincia de Cachapoal, y su producción alcanzó durante el Ier. semestre de 1987 a 95.810.000 huevos, equivalentes al 12.3% de la producción nacional. En Colchagua, se ubican siete productores, con una producción, en el mismo período, de 3.734.000 huevos, un 0.5% del total nacional (Fuente INE).

Producción porcina.

Según la Encuesta Nacional del INE, la existencia de porcinos en 1987 fue de 202.445 cabezas, equivalentes al 32.8% de la existencia nacional. La VI Región experimentó un crecimiento de un 100% desde 1984 a 1987, como consecuencia de la puesta en marcha del plantel de cerdos de Superpollo, el mayor del país. En 1987 faenó 174.844 cerdos, que equivalen a 13.407.863 kgs. y corresponden al 15.2% de la producción nacional (SEREMI VI Región y ODEPA).

Sin embargo, desde enero del año 1988 se observa un fuerte incremento en

Mes	Número de cerdos faenados			Kilos faenados		
	1987	1988	Variac. % 88/87	1987	1988	% 88/87
Enero	10.733	11.950	11.3	788.778	962.037	21.9
Febrero	13.050	18.182	39.3	944.873	1.485.643	57.2
Marzo	13.619	18.933	39.4	1.012.087	1.466.859	44.9
Abril	15.702	13.452	-14.3	1.283.300	1.075.122	-19.1
Mayo	18.092	21.079	16.5	1.380.546	1.680.900	21.7
Junio	19.074	28.347	48.6	1.384.543	2.233.309	61.3
Julio	14.085	33.355	136.8	1.030.840	2.547.621	147.1
Agosto	19.002	32.687	72.0	1.436.426	2.378.713	65.6
Septiembre	13.763			999.493		
Octubre	9.811			742.723		
Noviembre	11.035			830.364		
Diciembre	16.878			1.258.899		
TOTAL	174.844	178.045		13.092.872	13.830.204	

Fuente: SEREMI VI Región.

el número de cerdos faenados, llegando a 33.355 cerdos en el mes de julio, equivalentes al 236.6% de julio del año anterior. Hasta el mes de agosto de 1988, la producción en número de cerdos faenados sobrepasaba en 1.83% la del total del año 1987 y en kgs. era un 6% mayor (Cuadro N°13).

En el mes de julio de 1988 se faenaron 33.355 cerdos, lo que representa un aumento del 236.6% con respecto al mes de julio de 1987. Este aumento se debe a la gran cantidad de cerdos que se faenaron en el mes de julio de 1988, lo que representa un aumento del 236.6% con respecto al mes de julio de 1987. Este aumento se debe a la gran cantidad de cerdos que se faenaron en el mes de julio de 1988, lo que representa un aumento del 236.6% con respecto al mes de julio de 1987.

Producción porcina

Según la Encuesta Nacional del INE, la existencia de porcinos en 1987 fue de 202.445 cabezas, equivalentes al 32.8% de la existencia nacional. La VI Región experimentó un crecimiento de un 100% desde 1984 a 1987, con lo que se alcanzó un nivel de existencia de cerdos de 202.445 cabezas, equivalente al 32.8% de la existencia nacional. Este crecimiento se debe a la gran cantidad de cerdos que se faenaron en el mes de julio de 1988, lo que representa un aumento del 236.6% con respecto al mes de julio de 1987.

En el mes de julio de 1988 se faenaron 33.355 cerdos, lo que representa un aumento del 236.6% con respecto al mes de julio de 1987. Este aumento se debe a la gran cantidad de cerdos que se faenaron en el mes de julio de 1988, lo que representa un aumento del 236.6% con respecto al mes de julio de 1987.

Cuadro N°13

PRODUCCIÓN DE CERDOS FAENADOS EN LA REGIÓN VI

Categoría	Existencia (cabezas)		Producción (cabezas)	
	1987	1988	1987	1988
Total	202.445	202.445	33.355	33.355
Pollo	14.022	14.022	1.000	1.000
Agosto	19.002	19.002	1.000	1.000
Septiembre	1.783	1.783	1.000	1.000
Octubre	4.814	4.814	1.000	1.000
Noviembre	11.000	11.000	1.000	1.000
Diciembre	14.783	14.783	1.000	1.000
TOTAL	202.445	202.445	33.355	33.355

3. Caracterización de la actividad de los mercados.

Mercado de productos.

En cultivos tradicionales, la temporada 1987/88 se caracterizó en general por precios inferiores a las expectativas de los agricultores y por la existencia de problemas en la comercialización.

Trigo

Los precios fluctuaron entre 3.100 y \$ 3.150/qq, y para este año se esperaban precios similares. Por lo tanto, el precio definido por COTRISA, en diciembre de 1988, sobrepasó las expectativas de los agricultores. Otros problemas importantes en el caso del trigo se refieren a comercialización. El año 1988 los molinos iniciaron las transacciones a fines de marzo, debido a que contaban con stock de la temporada anterior. Además compraron sólo el 30% de la producción regional, aún cuando su capacidad instalada corresponde al 80% de la producción, efectuando sus adquisiciones en la zona sur por las diferencias regionales de precios.

Maíz

En maíz, los precios fluctuaron entre \$ 2.900 y 2.950/qq., lo que significó un leve mejoramiento en relación al año 1987. Sin embargo, para este año se prevé un buen precio, considerando los precios internacionales y los stocks mundiales. La sequía que afectó a los EE.UU. provocó una disminución de la superficie de maíz sembrada y un descenso en sus rendimientos. Ello se ha traducido en una reducción de los stocks mundiales y una consiguiente alza en el precio internacional.

Porotos.

En los porotos los precios fueron muy bajos. El tórtola, en 1987, fluctuó entre 120 y \$ 150/kg. y en 1988 entre 70 y \$ 80/kg.; por el poroto negro, en los meses abril-mayo de 1988, se pagó entre 40 y \$ 50/kg. En esta temporada la producción nacional superó en un 22.9% la anterior. Por otra parte, las ex-

portaciones cayeron. Quedó entonces mucho producto en bodega, repitiéndose este hecho en el caso del tórtola, a causa del precio y del exceso de oferta.

Arroz.

A pesar de los aumentos de rendimientos en los últimos dos años, los agricultores demuestran cierta preocupación por los posibles precios de esta temporada.

Mercado frutícola.

En la región, a nivel de productores comerciales y campesinos las expectativas de la fruticultura, como "negocio", han caído en forma alarmante. En el caso de la manzana (26.6% de la superficie regional), los precios promedio en la temporada 1987/88 en las variedades verdes fueron de US\$ 3.2 a US\$ 3.4 por caja, y en las variedades rojas de US\$ 3.6 a US\$ 3.8. Para esta temporada, el mínimo garantizado fluctúa entre US\$ 2.0 y US\$ 2.5 por caja y se cree que es una estimación correcta, debido al alza de los fletes marítimos, que será del 25 al 30%. En kiwi sucede algo similar. Los precios cayeron en la temporada anterior en un 35%, al exportarse entre el 80 y el 90% de la producción. No hubo un criterio de control de calidad, sino que se exportó pensando sólo en la demanda. El porcentaje exportable normal fluctúa entre el 55 y el 60%, según las experiencias de Nueva Zelanda e Italia.

Los problemas de calidad y el desecho normal de la producción han traído como consecuencia un exceso de fruta en el mercado interno, especialmente de manzanas, provocando una caída general de precios. Esta situación ha afectado a especies de consumo interno, como naranjos, cuya producción alcanza al 12% del total de la fruta producida en la región en 1986.

Leche.

En relación a la producción lechera, cabe decir que Soprole fijó este año, para el litro de leche tipo A, un precio base de \$ 31.2. Esto significa que los productores comerciales reciben, sobre este precio base, un 17% más, correspondiente a las bonificaciones por capacitación del personal, asistencia técnica, reductasa y frío, además de las bonificaciones por volumen, lo que suma \$ 42,5/Lt. Sobre el 90% de los productores medianos obtienen este precio.

En el caso de los productores pequeños, las bonificaciones alcanzan a un 11% sobre el precio base. Sumadas a las bonificaciones por volumen, dan un promedio de \$ 38/Lt.

Comentario general sobre los mercados de productos.

Los problemas más importantes que enfrentan los productores de trigo se refieren a precio, comercialización y, en esta temporada, a la sequía de otoño-invierno. Desean un poder comprador estable; no depender de los molinos de la zona, que en 1988 compraron sólo el 30% de la producción; una banda de precios que sea respetada, y una fecha de pago segura.

La situación lechera en la región se mantendrá estable, debido a que los productores empresariales combinan este rubro con frutales y/o cultivos, utilizando el ingreso mensual así obtenido en los gastos de operación del predio. A nivel de parceleros, se conservará la actual masa lechera, por cuanto IN-DAP ya no financia créditos de inversión en lechería, y el Banco Ganadero de OCAC-SUCAM ha disminuído la entrega de vacas. En el programa de OCAC el objetivo de las pequeñas lecherías es que los campesinos complementen los ingresos familiares con entregas de leche fresca de venta directa en el pueblo y/o elaboración de queso fresco.

En la producción frutícola se entrecruzan varios problemas: precios considerados bajos por los productores, deterioro de la calidad de la fruta, desconocimiento del proceso de comercialización en los mercados externos, etc. La caída de precios se debe a problemas de calidad de la fruta exportada la temporada pasada. La recuperación será lenta y pasará por la reconquista del prestigio de la fruta chilena.

Según los profesionales del sector, los problemas fitosanitarios no son tan serios; al revés, existe un uso abusivo de pesticidas, y los problemas de calidad radican en que no hay un enfrentamiento global del problema. No hay interés en planificar la fruticultura en relación a calidad-producción-exportación y falta la instancia de reunión, discusión y ordenamiento entre los agricultores a través de Fedefruta, la asociación de exportadores, las empresas exportadoras, Fundación Chile, etc. Esta situación se ve agudizada con las restricciones respecto a volúmenes, variedades, calibres, color de la fruta, etc., que imponen los mercados externos y que se incrementan cada día. Los costos de selección, embalaje, seguros, comisiones, fletes, etc., sobrepasan el 50 a 60%

del precio obtenido y la fruta comercial se vende a bajos precios en el mercado local. Las agroindustrias procesadoras de frutas se ponen de acuerdo en los precios de compra, y no alcanzan a cubrir los costos de selección, empaque y frío. Como consecuencia de lo anterior, las liquidaciones son cada día por menor valor, a pesar del aumento de producción. En el caso de los pequeños agricultores, ellas llegan a ser incluso negativas.

Los pequeños productores frutícolas, a través de su asociación gremial, desean recibir en conjunto un financiamiento bancario que les permita adquirir sus insumos en paquetes, directamente en las empresas agroquímicas y a menor precio.

Mercado de insumos.

Semillas.

En 1988, la venta de semillas varió bastante respecto al año anterior. En el caso del trigo, debido a los problemas antes enunciados, la venta disminuyó hasta en un 40% en la Cooperativa de Peumo y en un 30% en el Decam San Fernando. Ambas empresas trabajan, preferentemente, con pequeños agricultores. Por su parte, COPEVAL, que atiende a agricultores medianos y grandes, se mantuvo en los niveles del año anterior.

En maíz, las ventas han aumentado notoriamente. Todas las empresas comercializadoras de insumos vendieron el 100% de sus stocks en las variedades de período vegetativo largo y mediano, quedando incluso demanda insatisfecha.

En papas y frejol de consumo interno y de exportación, las ventas de semillas han sido mínimas. Llegaron a niveles un 5% más bajos que el año anterior y las posibles siembras se efectuarán con semillas propias del agricultor.

Fertilizantes.

En el mercado de fertilizantes han existido serios problemas por las alzas sucesivas de precios y por dificultades de abastecimiento. SOQUIMICH ha incorporado la línea de fertilizantes fosfatados y urea. Entrega a sus distribuidores un "paquete", que incluye toda la gama de fertilizantes, pretendiendo mediante este sistema monopolizar el mercado nacional en un futuro próximo.

mo. En Chile existen varias empresas importadoras de fertilizantes: SOQUIMICH, Cargill, Anagra y Agrofert. Se considera que hay un número excesivo de distribuidores para el volumen transado en el mercado nacional.

En el mercado internacional, entre octubre de 1987 y octubre de 1988, la urea ha aumentado su precio en un 61% debido a la mayor demanda de los países asiáticos y de EE.UU. Este último país aumentó su superficie de granos para reponer stocks. A fin de entrar en el mercado, SOQUIMICH mantuvo sus precios por debajo del precio internacional hasta septiembre de 1988, produciéndose una guerra entre las empresas, que incluyó compras de la competencia a SOQUIMICH bajo otros nombres. Desde octubre, el precio subió violentamente, llegando a \$ 69 mil la tonelada. Esto significó un aumento del 42.5% respecto del precio de Mayo, principio de temporada. Este precio, considerado excesivamente alto, fue fijado por SOQUIMICH a esa fecha, cuando la competencia tenía un reducido stock. Se estima que si hubiera habido competencia dentro del mercado de fertilizantes, un precio razonable habría fluctuado entre \$ 58 mil y \$ 60 mil la ton. Los distribuidores de Cargill tuvieron problemas de abastecimiento de urea. El alza de precio afectó sobre todo a los pequeños agricultores, que compran sus insumos sólo al momento de la siembra.

Se estima que las ventas de salitre aumentaron en un 10% y se produjo desabastecimiento sólo por un corto período. En general, debido a las alzas de precios de todos los fertilizantes, a los problemas de competencia entre las empresas importadoras y a cambios en los distribuidores zonales, es muy difícil determinar el volumen de ventas del año 1987 con respecto a 1988. Sólo se lograron estimaciones de COPEVAL, que en la temporada anterior comercializó 7.800 tons. y este año alrededor de 12 mil. Este aumento fue atribuido al incremento de superficie sembrada de maíz, en desmedro del trigo a nivel de productores medianos y grandes.

Pesticidas.

El mercado de pesticidas a nivel regional es muy poco transparente, debido a que la distribución de estos productos está en manos de las empresas regionales comercializadoras de insumos, de ingenieros agrónomos zonales de las empresas transnacionales de agroquímicos y de las empresas exportadoras de fruta. Incluso intervienen las gerencias generales de las empresas agroquímicas para ventas de paquetes importantes a productores empresariales. Las

empresas regionales comercializadoras de insumos mantienen el mismo mercado y sólo hay un incremento en las ventas debido al lógico aumento en la producción. La competencia real se produce entre las empresas de agroquímicos, por ventas a productores empresariales y exportadoras.

En herbicidas, hubo un fuerte incremento en las ventas de atrazina y similares específicos para maíz, agotándose en la mayoría de las empresas. En trigo, disminuyeron las ventas entre un 20 y un 30% en relación al año anterior (COPEVAL, Decam, Coop.Peumo).

Maquinaria.

La venta de maquinaria para siembra, cosecha y equipos pasteros ha disminuído en los últimos tres años, debido a la estabilización de los cultivos anuales y del rubro lechero. Sólo se producen las ventas normales de reposición. En cambio, la venta de maquinaria usada en frutales aumentó año a año hasta la temporada de 1987, manteniéndose desde entonces debido a las expectativas de la fruticultura.

Mercado de capitales.

Crédito agrícola.

Según las colocaciones en el sector agrícola a febrero de 1988 (Cuentas Nacionales, Banco Central), los tres bancos más importantes de la VI Región son: el Banco de Chile, con el 42.1% del total de las colocaciones regionales; el Banco del Estado, con el 27.9%, y el Banco de Crédito e Inversiones, con el 4.53%. El resto de los bancos participan con porcentajes menores al 4%.

En la región no se obtuvieron los montos de colocaciones de crédito agrícola. Se usó entonces la información de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para determinar la importancia regional de cada banco. Respecto a estos antecedentes, es bueno aclarar que las colocaciones comprenden, además de las efectivas, las que corresponden a letras de crédito y las vencidas, que en el caso del Banco de Chile pueden estar sobredimensionadas, debido al alto monto de la cartera vencida de esa institución. En relación al Banco del Estado, las colocaciones vencidas son mínimas y esos montos se acercan más a la realidad.

CUADRO Nº 14
COLOCACIONES POR ACTIVIDAD ECONOMICA: AGRICULTURA Y GANADERIA
Feb.1988

Banco	Monto colocaciones	% del total
Banco de Chile	7.565.000.000	42.1
Banco del Estado	4.981.000.000	27.1
Banco Cred.e Inv.	813.000.000	4.5
Banco Sudamericano	686.000.000	3.8
Banco de Santiago	647.000.000	3.6
Otros	3.275.000.000	18.2
TOTAL	17.967.000.000	100.0

Fuente: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Estos tres bancos trabajan con el crédito de operación anual, cerealero o de temporada, que financia cualquier cultivo y está destinado principalmente a productores empresariales. Sólo el Banco del Estado (BECH), solicita un informe técnico.

En estos bancos, el crédito de inversión está destinado a productores empresariales que cuenten con garantías reales y se orienta, principalmente, a plantaciones de frutales. La generalidad de los bancos está implementando un sistema de control del crédito, similar al usado por el BECH. Esta última institución ha impuesto, para este tipo de crédito, limitaciones en relación a la plantación de kiwi: sólo se aceptan solicitudes cuando el agricultor tiene otro ingreso.

A partir de este año se han recibido proyectos para packing, frigoríficos y transporte de fruta. La tramitación comienza con un informe técnico, que se

INDAP, PROGRAMA CREDITICIO 1988

(Pesos 1988)

Tipo de crédito	Monto
Corto Plazo Individual	\$ 465.000.000
Largo Plazo Individual	70.000.000
Subsidio Habitac. Rural	25.000.000
TOTAL	\$ 560.000.000

Fuente: SEREMI VI Región.

realiza en la zona, mientras que el estudio y la aprobación se efectúan en Santiago.

En la región, los pequeños productores cuentan con tres fuentes crediticias: el INDAP y dos organizaciones no gubernamentales (ONG): la Cooperativa Campesina de Peumo y el Banco Ganadero de Colchagua y de la OCAC-SUCAM.

Según los antecedentes del SEREMI VI Región, las colocaciones del INDAP, acumuladas hasta agosto de 1988, ascienden a \$ 173.325.022, que equivalen al 31% del programa. Pero se estima que aumentarán con los créditos para siembras de primavera.

COLOCACIONES INDAP-VI REGION ENERO AGOSTO 1988

Tipo de crédito	Monto
Desarrollo Predial Integral	10.458.732
Corto Plazo Individual	116.603.037
Equip.Predial Básico	6.468.353
Directo a Organizaciones	2.500.000
Subsidio Habit.Rural	37.294.000
TOTAL	\$ 173.325.022

Fuente: SEREMI VI Región.

Cooperativa de Peumo.

En la temporada 1988 entregó alrededor de 300 créditos a pequeños agricultores, socios de las cooperativas de las comunas de San Vicente de Tagua Tagua, Peumo, Pichidegua y Las Cabras. Los montos en trigo alcanzaron, en promedio, a \$ 250 mil por cooperado, y en maíz a \$ 500 mil. Es un crédito de operación a un año plazo, en UF, con un interés del 9% incluido IVA para montos sobre 10 UF. Bajo esta cantidad el interés disminuye a 7.76%, IVA incluido. Por concepto de asistencia técnica se descuenta un 2.5% del monto total del crédito. Financia insumos para cultivos y frutales.

Banco Ganadero OCAC-SUCAM.

Trabaja principalmente con agricultores de la provincia de Colchagua. El préstamo financia cinco vacas, asistencia técnica, semilla y fertilizantes para praderas, planchas de zinc para galpón y cerco eléctrico. El monto promedio por agricultor es de \$ 570 mil. La devolución de los animales se efectúa por el sistema de banco ganadero. Este consiste en cinco entregas en siete años de plazo por un total de siete vaquillas, cinco de las cuales corresponden al pago del préstamo y dos a la asistencia técnica y el programa sanitario. Las semillas y los fertilizantes son préstamos anuales sin intereses, que se devuelven en UF o al valor presente de los insumos. El cerco eléctrico tiene el mismo sistema, sólo que se exige un pie de \$ 5 mil a dos años plazo. En el caso de las planchas de zinc, se entregan veintiocho y se devuelven veintinueve en tres años. Hasta el momento, se han favorecido ciento ochenta pequeños agricultores con este sistema.

Endeudamiento.

En la región no existe ningún estudio sobre el endeudamiento del sector de productores comerciales. Según el Presidente de la Asociación de Agricultores de la Provincia de Cachapoal, no hay estimaciones de endeudamiento global, pero éste existe y es alto, debido a que la inversión en frutales demandó créditos que, en su mayoría, fueron obtenidos con el dólar a \$ 39. Esto se confirma con las cifras del catastro frutícola de CORFO, que estima un crecimiento en la superficie plantada del orden del 85.3% para el período 1977/82. Pese a que como federación se efectuaron gestiones a nivel de los Ministerios de Agricultura y Economía, no hubo respuesta a los requerimientos de solución global para el sector, y cada agricultor ha negociado su caso en forma particular.

Todos los entrevistados reconocieron el endeudamiento, la falta de organización y la poca preocupación de los productores empresariales por el problema, aun ante las actuales expectativas inciertas de la fruta. El BECH renegotió casi todos los créditos anteriores a 1984, durante los años 1986 y 1987, y este año sólo se han reformulado los planes de pago. El cumplimiento ha sido bueno: 90%. El 10% restante está en reformulación, pero surge la duda acerca de lo que pasará a partir del próximo año, cuando comience el pago del capital. En este banco sólo existen tres a cuatro predios en juicio.

En el Banco de Crédito e Inversiones las renegociaciones han sido muy pocas: menos de diez en la región. Esto, debido a que el banco contaba, antes de 1984, con muy pocos clientes en el sector agrícola y sólo desde la temporada pasada se está impulsando el crédito agrícola, que aumentó este año en Cachapoal en un 100% en relación al anterior.

Se reconoce que el Banco de Chile tiene la mayor parte de las renegociaciones del sector y que antes de 1984 poseía las garantías reales de la mayoría de los agricultores de la zona. Pero esta información es reservada a nivel de gerencia agrícola central.

La Cooperativa de Peumo tiene una morosidad del 5% y ha renegociado solamente el 2% de los créditos, siendo la prórroga el sistema más usado.

El Banco Ganadero OCAC no considera el sistema de renegociación; usa el de prórroga en el vencimiento del crédito. El 65% del crédito se recupera normalmente, el 25% dentro de un semestre, y existe un 10% de morosidad.

INDAP, al 30 de septiembre de 1988, tenía una cartera total de \$2.950 millones, de la cual un 55% corresponde a cartera vigente y el resto a vencida. En 1988 se renegociaron por la vía normal \$ 78 millones. Actualmente se están efectuando renegociaciones con el interés vigente a la fecha de aprobación y un plazo variable de acuerdo al estudio técnico que determina la capacidad de pago. Además, se estudia la validez de las garantías, las que deberán ser concordantes con el monto y tipo de crédito renegociado. Para los casos de normalización de carteras de créditos anteriores a 1981, se han establecido normas especiales, con un plazo máximo de 10 años, tasas de un 5% para los primeros dos años, de 6% para los tres siguientes y 7% hasta el término del período.

La Asociación Gremial de Pequeños Productores Agrícolas y Ganaderos de Colchagua, que cuenta con alrededor de treinta miembros con créditos de INDAP en el rubro frutales, estima que un porcentaje muy pequeño de productores ha renegociado su crédito de inversión y, como asociación, están estudiando una propuesta de renegociación. Solicitan una moratoria de dos años, cuotas en función de la productividad actual de cada huerto y el reestudio del informe del Dpto. de Economía Agraria de la UC sobre el crédito de inversión en frutales del INDAP en la VI Región. Ese informe económico, en su opinión, consideró densidades de plantación y variedades óptimas

de manzanos que, en un gran porcentaje de los créditos otorgados no se cumplieron, sobreestimó la capacidad empresarial y no estudió a fondo el problema tecnológico.

Mercado de trabajo.

Sólo en las explotaciones lecheras el 100% de los trabajadores son permanentes. Tienen un sueldo base, más una bonificación según la labor que desempeñen (ordeñadores por litro de leche producida, encargado de crianza por ternera, etc.).

En el caso de predios dedicados a cultivos tradicionales, como maíz, trigo, arroz, las labores son realizadas por trabajadores permanentes. En otros cultivos, como remolacha y tomates, se contrata mano de obra para labores específicas y es aquí donde se presentan los mayores problemas de competencia con la fruticultura, ya que la rentabilidad de estos rubros no permite pagar salarios más altos.

En frutales, existen tres tipos de tratos: 1) Trabajador permanente con contrato indefinido, leyes sociales, un sueldo base bonificado cuando participa en labores de poda, aplicación de pesticidas, etc. Esta categoría corresponde aproximadamente al 10% de los trabajadores en el período primavera-verano, de alta demanda de fuerza de trabajo. 2) Trabajadores a contrata por seis a once meses, con sueldo base más bonificaciones, pero sin derecho a vacaciones. 3) Trabajadores temporales, contratados sólo para cierto tipo de labores, con salario por día trabajado o por trato, sin leyes sociales.

En la región no ha habido un aumento sustancial de la contratación de trabajadores permanentes. Se recurre más bien al sistema de contratos temporales.

Los salarios diarios promedio que se pagan en huertos medianos y grandes se indican en el Cuadro N° 15. Las épocas más frecuentes de contratación son: poda de junio a septiembre, cuando se contrata un 20% del total de los temporeros; raleo en manzanos, entre octubre y noviembre que dura de 15 a 20 días y se contrata a un 80%; cosecha de diciembre a marzo, con el 100% de la contratación.

Cuadro Nº15
SALARIOS DIARIO PROMEDIO EN LA REGION

	87-88	88-89
Permanentes	\$400	\$600
Temp. Contratados	\$400	\$600
Tempor. poda	\$600	\$700 - 750
Tempor. raleo	\$600	\$800 - 900
Tempor. cosecha	\$800	\$1000 -1200
Fuente: Entrevistas en terreno, GIA.		

A los temporeros, en general, no se les cancelan leyes sociales. Los empresarios y los dirigentes sindicales coinciden en que ésto se debe a que dichos trabajadores no lo desean, por el descuento que ello significa. En predios grandes, además del salario se les proporciona colación y locomoción.

Por otra parte, frente al problema de la escasez de mano de obra que se vislumbra en la región, al temor post-plebiscito por el no pago de leyes sociales a los temporeros y a una posible reactivación del movimiento sindical, los agricultores han empezado a trabajar con empresarios contratistas. Estos proporcionan cuadrillas traídas de la costa de la VI Región y/o del sur (Temuco). Mediante contrato, realizan el total de la cosecha del predio por un monto estipulado, sin intervención del agricultor en el pago de salarios.

En el sector de pequeños productores de fruta, la mano de obra es un problema casi insoluble, ya que no pueden competir con los productores empresariales. Tienen uno a dos trabajadores permanentes -generalmente un familiar cercano- con el salario mínimo. Las contrataciones son por cinco días, para no pagar semana corrida, y sin leyes sociales. La poda la efectúan con mano de obra familiar y para el resto de las labores contratan mujeres y niños con salarios más bajos y un trabajo de menor eficiencia. En raleo, han cancelado \$ 600 a \$ 700.

Otra fuente importante de contratación de mano de obra estacional está constituida por las empresas exportadoras de fruta. Existe gran competencia entre los trabajadores urbanos, rurales, de empresas contratistas del cobre y estudiantes por trabajar en ellas, en desmedro de las labores de las cosechas prediales. A pesar de que los salarios son menores -entre 800 y \$ 850 diarios-

Cuadro N°16
CONTRATACION DE MANO DE OBRA SEGUN ESTRUCTURA DE
PROCESAMIENTO
EN EMPRESAS EXPORTADORAS

Epoca	Especies en proceso	% Mano de Obra
15 sep.-15 dic.	Espárragos-Cerezas	30
15 dic.-15 ene.	Ciruel.Duraz.Nectarines	60
15 ene.-15 mar.	Uvas. Manzanas. Peras	100
15 mar.-15 abril	Manzanas. Kiwi.	50
Mayo	Kiwi	20

Fuente: Entrevistas regionales, GIA.

se prefiere a esas empresas por implicar un trabajo más cómodo: cuentan con una infraestructura de servicios, casino, locomoción de acercamiento, etc. Además, en algunos casos permite una contratación desde septiembre hasta abril.

En promedio, estas plantas ocupan entre treinta y cinco y cincuenta trabajadores permanentes, si bien en plena temporada contratan entre doscientos sesenta y trescientos. La afiliación a empresas de seguridad laboral no es común en el sector de los productores comerciales, excepto en las plantas que poseen packing, y en los frigoríficos de cierta importancia, en las empresas exportadoras y en las agroindustrias.

Con relación al origen de la mano de obra regional, puede decirse que los predios medianos y grandes contratan cuadrillas traídas por contratistas desde la zona costera de la provincia Cardenal Caro. Está constituida por minifundistas, pequeños agricultores y/o sus hijos. En un 100% la componen hombres, que participan a lo largo del año en las diferentes labores: poda, raleo y cosecha en frutales, y raleo y limpia en cultivos. Trabajan a trato y en jornadas de doce o más horas de duración, según lo permita la luz. Viven en el predio durante el período del trato, en la mayoría de los casos en condiciones precarias. Tratan de terminar su labor en el menor tiempo posible. A través de los años y por la eficiencia de su trabajo, son contratados por los mismos agricultores o se ubican dentro de un mismo sector, ya conocido por ellos.

En los predios medianos y pequeños se contrata mano de obra local, que en época de cosecha se incrementa con participación de mujeres.

A nivel de las grandes empresas exportadoras existe, en relación a su origen, una mayor dispersión de la mano de obra. En Cachapoal, estas empresas están concentradas en tres sectores:

- Rancagua Norte. Se ubican aquí las centrales frutícolas de las empresas C y D, Standard Trading, Fruit Services, entre las más importantes; contratan mano de obra en San Francisco de Mostazal, Codegua, Graneros, Rancagua y Machalí.

- Sector Rancagua Sur. Se localizan, entre otras agroindustrias, Frupac y S.B.A. Sus trabajadores provienen, principalmente, de Rancagua, Machalí y El Olivar.

- Sector Requínoa. Existen centrales de las empresas UTC, Del Curto y la planta Unifrutti en construcción. Contratan sus trabajadores en Requínoa, El Abra, Coinco y Rosario.

Estas empresas proporcionan locomoción de acercamiento. Existe competencia entre ellas y los packings y frigoríficos prediales e interprediales de las localidades.

En Colchagua, las centrales frutícolas se ubican entre San Fernando y Chimbarongo. Los problemas de mano de obra son menores, y ésta proviene de San Fernando, Tinguiririca y Chimbarongo.

En relación a las características de la mano de obra, resalta la incorporación masiva de la mujer a los trabajos de temporada. En los packings, el proceso de selección y embalaje es efectuado sólo por mujeres. Los hombres realizan el trabajo más pesado de armado de cajas y pallets, etc. En las labores del huerto, la mujer está participando activamente en la cosecha, incluso acompañada de sus hijos menores en el caso del trabajo para parceleros y en los predios medianos. Forman cuadrillas, que disponen de un hombre que les mueve las escaleras. En general, se considera el trabajo de la mujer más delicado y de igual eficiencia que el de el hombre. Por otra parte, producen menor daño mecánico a la fruta. En cuanto a la edad, ya casi no existe límite: se encuentran en estas labores jóvenes de 16 años y mujeres mayores.

Prácticamente se ha incorporado la totalidad de la familia -hombres y mujeres sobre 16 años- al trabajo temporero. En los sectores urbanos se aprecia

que optan por trabajos en las centrales frutícolas una gran cantidad de estudiantes, dueñas de casa y obreros de sectores no agrícolas y con un mayor nivel de escolaridad. En la actualidad, se está exigiendo currículum junto con la solicitud de trabajo.

En la provincia de Cachapoal, alrededor de ciudades como Rancagua o Graneros existen poblaciones de temporeros donde los hombres, durante los meses de invierno, trabajan en construcción y/o empresas contratistas de CO-DELCO y, como último recurso, en labores agrícolas. Pero en primavera-verano, junto a sus mujeres e hijos, centran sus preferencias en las empresas frutícolas. Este trabajador urbano, que año a año se ha incorporado al trabajo temporero de la fruta, ha elevado los índices de escolaridad y especialización por sobre el promedio tradicional, sobrepasando a los del trabajador agrícola tradicional. Lo ha desplazado en un porcentaje importante y creciente en las exportadoras.

A pesar de que los salarios han aumentado el último año, los problemas de fondo subsisten: el trabajo estacional, la inestabilidad laboral y un plan laboral favorable a la parte empresarial. Como producto de lo anterior, el movimiento sindical regional es muy débil. La mayoría de los sindicatos constituidos legalmente son de trabajadores independientes y/o temporeros. La incertidumbre o el temor a la pérdida del empleo permanente dificulta la formación de sindicatos de empresa. En la actualidad existen seis sindicatos afiliados a la Federación Bernardo O'Higgins (Confederación El Surco) y dos en formación. De ellos sólo dos son de empresas; el resto corresponde a trabajadores independientes y/o temporeros. En la Federación Campesina El Surco de Colchagua (Confederación Nehuén), sucede algo similar: de seis sindicatos afiliados sólo uno es de empresa. Existen cuatro sindicatos de empresa afiliados a la Confederación Nacional Campesina que cuentan con negociación colectiva.

A nivel de grandes empresas regionales, como Super Pollo, La Cartuja, Rosa de Sofruco, Malloa, Jucosa, etc., hay sindicatos que realizan negociación colectiva y sus salarios sobrepasan la media regional. No están afiliados a ninguna federación. Es escaso o nulo el interés por una real participación y sus trabajadores anteponen la estabilidad laboral y la significación social de trabajar en estas empresas a la actividad sindical.

En las empresas exportadoras no existen sindicatos y sus trabajadores no de-

muestran interés en organizarse, debido en gran medida al temor de ser reemplazados fácilmente por el alto contingente de temporeros.

En las agroindustrias y predios hay desinterés y bajo nivel de capacitación sindical, pese a que en la región está presente el ejemplo de la trayectoria y actividad sindical de los trabajadores del cobre. En Rancagua, una ONG, el Centro de Estudios y Formación Sindical, CEYFOS, a través de sus programas de capacitación sindical y asesoría jurídica laboral, está incentivando la organización de los trabajadores de las agroindustrias regionales.

Mercado de la tierra.

Ventas.

El mercado de tierras presenta durante los últimos dos años cierto grado de estabilización. Los grandes y medianos agricultores ya han adquirido las parcelas colindantes a sus reservas, según su capacidad de inversión. Los empresarios y las empresas extra/agro han detenido las inversiones ante el precio obtenido por la fruta y el consiguiente deterioro de la rentabilidad del rubro. A todos los entrevistados se les pidió su opinión sobre este tema. En Colchagua, en promedio, la hectárea de suelo de aptitud frutal se transa a \$ 1.200.000 (US\$ 4.833, junio 1988) en la III R (clase tercera de riego), y excepcionalmente en la II R, y a \$ 1.000.000 (US\$ 4.027) en las III R y IV R con aptitud para cultivos. La demanda de tierras con esta última aptitud es actualmente mínima, debido a su fluctuante rentabilidad. En Cachapoal, el precio oscila entre \$ 1.200.000 y \$ 1.300.000 (US\$ 4.833 a 5.235) por ha. I R y II R de aptitud frutal.

Las ventas de predios medianos y grandes son muy pocas. La mayor parte se venden plantados y con elevadas deudas; han sido adquiridos por las transnacionales exportadoras de frutas o por empresarios industriales. Las transacciones de parcelas se producen, preferentemente, a principio de la temporada y los interesados son agricultores empresariales que compran parcelas o parte de ellas, colindantes a sus predios. Son los que pagan los mejores precios. Se trata de industriales y comerciantes -en su mayoría no de la región-, a quienes la alta rentabilidad de la fruta indujo a invertir en la agricultura. En menor escala, hay profesionales que compran sólo una parcela, y por último están las exportadoras, que adquieren los predios endeudados.

La Asociación de Pequeños Productores opina que, a partir de este año, los parceleros con frutales comenzarán a vender, debido al alto endeudamiento con el INDAP, a las liquidaciones negativas de la fruta y a la carencia de una fuente crediticia que les permita solventar sus gastos de operación para la temporada.

No fue posible estimar el volumen de ventas de parcelas en la región durante las últimas temporadas. Pero, según antecedentes de INDAP, en 1987 se entregaron setecientos setenta y dos certificados de Transferencia de Merced, por un total de 7.327 has., que incluyen ventas de diferentes años y primeros, segundos y hasta terceros traspasos.

Medierías.

Las transacciones de este tipo han disminuído notablemente. Antes se localizaban en sectores de campesinos minifundistas y de pequeños propietarios que, con el aporte del trabajo familiar, efectuaban medierías en cultivos anuales, en convenio con medianos agricultores o parceleros. Sin embargo, dado el auge frutícola y la masificación del empleo de temporada, con la consiguiente entrada de la familia campesina al mercado temporero del trabajo, y ante la inestabilidad de los precios de los productos, este sistema se está extinguiendo.

Arriendos.

En la provincia de Cachapoal éstos son variables y se refieren a arriendos de parcelas por parte de comerciantes, industriales y profesionales de CODELCO, que incursionan en la agricultura en cultivos tradicionales según las expectativas de precios. En promedio, el arriendo fluctúa entre \$ 80 mil y \$ 100 mil/ha. (US\$ 322 y 403/ha.), según el sector. En el área que atiende la Cooperativa de Peumo-pequeños agricultores y/o hijos de éstos- arriendan tierras para cultivos tradicionales y obtienen altos rendimientos. Por ejemplo, 112 qq/ha. en maíz, según estudio de H.Ortega (2), lo que les permite financiar el arriendo. Además, tienen acceso al crédito de la cooperativa e incluso se integran como socios.

En Colchagua, los agricultores empresariales dedicados a la lechería y posteriormente a la fruta han debido arrendar para cubrir sus necesidades de forraje invernal, trébol rosado y alfalfa para enfardar, maíz ensilaje y remola-

cha. Los precios se han mantenido durante las temporadas 1987-88 y 1988-89. Fluctúan entre 80 mil y \$ 100 mil la hectárea, debido a la gran oferta por parte de los parceleros, que han tenido que solventar las reparaciones de bocatomas y canales de riego destruidos por la crecida del Tinguiririca en los temporales del año 1986.

Ventas.

Las transacciones de este tipo han disminuido notablemente. Antes se focalizaban en sectores de camposos minifundistas y de pequeños propietarios que, con el aporte del trabajo familiar, efectuaban medicinas en cultivos anuales, en convenio con medianos agricultores o parceleros. Sin embargo, dado el auge frutícola y la masificación del empleo temporalista, con la consiguiente entrada de la familia campesina al mercado temporalista del trabajo. Y ante la inestabilidad de los precios de los productos, este sistema se está extinguiendo.

Arrendos. En la provincia de Córdoba estos son variables y se refieren a arrendos de parcelas por parte de comerciantes, industriales y profesionales de Córdoba, que incursionan en la agricultura en cultivos tradicionales según las características de precios. En promedio, el arriendo fluctúa entre \$ 80 mil y \$ 100 mil (US\$ 322 y 405) según el sector. En el área que abarca la Cooperativa de Tronco, se hacen arrendos de tipo arrendamiento tradicional y también arrendamientos por ejemplo, 1/2 dotación más, según el caso de H. Ortega (2), lo que les permite ingresar al arriendo. Además, tienen acceso al crédito de la cooperativa e incluso se mezclan como socios.

En Córdoba, los arrendamientos campesinales dedicados a la fruticultura y horticultura se han debido reducir para cubrir sus necesidades de financiamiento, debido a la alta oferta y alta demanda de mano de obra temporalista. Así mismo, se han reducido y extinguido los arrendos de parcelas por parte de comerciantes, industriales y profesionales de Córdoba, que incursionan en la agricultura en cultivos tradicionales según las características de precios. En promedio, el arriendo fluctúa entre \$ 80 mil y \$ 100 mil (US\$ 322 y 405) según el sector. En el área que abarca la Cooperativa de Tronco, se hacen arrendos de tipo arrendamiento tradicional y también arrendamientos por ejemplo, 1/2 dotación más, según el caso de H. Ortega (2), lo que les permite ingresar al arriendo. Además, tienen acceso al crédito de la cooperativa e incluso se mezclan como socios.

4. Uso de tecnología.(3)

Durante los últimos años, los cultivos anuales se han caracterizado por un notable incremento en sus rendimientos, debido a la adopción de nuevas tecnologías. El uso de variedades mejoradas de semillas, fertilización adecuada, empleo de herbicidas y pesticidas, mejoramiento en las labores culturales, etc., se ha convertido en práctica común en el sector de productores comerciales y aun de pequeños agricultores.

Este auge tecnológico se debería a la existencia de investigación no transferida y disponible en cultivos tradicionales que, unida a buenos precios de los productos y a seguridad en la comercialización, fue adoptada por los agricultores a partir de los años 80.

Además, hubo un fuerte apoyo de las empresas transnacionales de semillas y pesticidas que, rápidamente, se integraron al mercado nacional aportando tecnología a través de folletos, ensayos, días de campo, etc.

Otra causa mencionada como significativa para estos incrementos de producción es la crisis de los años 1982-83, cuando un número importante de productores tradicionales, altamente endeudados, debieron vender sus predios, permitiendo el ingreso de un nuevo tipo de agricultor, generalmente extrarregional, con mentalidad empresarial, y en un alto porcentaje, con actividades económicas extra-agrarias. Receptivos a la introducción de nuevas tecnologías, se convirtieron en pioneros en sus rubros.

También ha influido la excelente infraestructura de comercialización y ventas de insumos que, a través del vendedor, entrega una información tecnológica importante.

Estos ejemplos de introducción de tecnología, que se reflejaron en rendimientos y rentabilidad, produjeron una "contaminación" en el resto de los agricultores tradicionales, medianos y pequeños. Se suma a lo anterior los precios sobredimensionados del maíz y del trigo durante varios años, lo que incentivó un cambio tecnológico, en pos de mayores ingresos.

Respecto a la fruticultura, la investigación ha sido escasa. El aporte de tecnología lo ha efectuado la empresa privada: empresas de agroquímicos, vive-

ros, etc. El aporte de las universidades, de INIA, de Fundación Chile, etc., se ha realizado a través de estudios sobre especies susceptibles de ser introducidas en el país, organización de seminarios y charlas en torno a experiencias y tecnologías aplicadas en otros países, estudios económicos por rubro, etc. Pero investigación básica nacional sólo se realiza en pequeña escala. Se cita como ejemplo de lo anterior la plantación masiva del kiwi, bajo condiciones tecnológicas no comprobadas en el país.

A nivel de medianos agricultores hay una gran circulación de revistas técnicas, la mayoría gratuitas, de empresas de semillas, de agroquímicos, bancos, además de las tradicionales, que en un principio fueron de gran utilidad, aun cuando en la actualidad la lectura se limita sólo a determinados artículos.

Productores comerciales.

El uso de tecnologías en cultivos tradicionales, por parte de estos productores, es alto, y los futuros aumentos en rendimientos reflejarán la corrección de labores y prácticas propias de cada explotación.

En la fruticultura regional, el nivel tecnológico también es alto, pero aun subsisten problemas, principalmente de manejo. A nivel de huerto, se relacionan con el control de malezas, el uso abusivo de pesticidas y -el más importante- la calidad final de la fruta. Los profesionales de las empresas exportadoras opinan que gran parte de los problemas de los productores se deben a que éstos creen que su intervención llega hasta la entrega de la producción y desconocen el resto del proceso. Así, la mayoría de ellos envía toda su fruta sin selección previa, pensando en entregar el mayor volumen posible. Sin embargo, lo óptimo sería efectuar una preselección en el huerto, para llegar al packing con fruta entre un 80 y un 90% exportable, cosechando la comercial separadamente. De este modo se evitarían los costos de selección y empaque, para venderla directamente a las empresas procesadoras y sólo ocupar frío en caso de una posterior comercialización asegurada. Las exportadoras, como empresas prestadoras de servicios, no son rentables cuando procesan fruta con menos de un 50% exportable. Además, existe un desconocimiento de las restricciones impuestas por los mercados externos, especialmente en lo que se refiere a color y calibre.

En general, la transferencia tecnológica en cultivos tradicionales se realiza a

través de los GTT y/o de ingenieros agrónomos de empresas comercializadoras de insumos. En la fruta, la mayoría de los productores cuentan con asesoría técnica de especialistas, además de la que reciben por su participación en los GTT regionales.

Grupos de transferencia tecnológica.

A nivel regional existen 16 GTT, de los cuales 6 están coordinados por el INIA y 10 funcionan independientemente, con una superficie de 111.683 has. Antecedentes estadísticos de su funcionamiento sólo se han podido obtener para los que aún mantienen la coordinación INIA: con 48.5 participantes inscritos en promedio, 5.3 reuniones al año 1987 y un término medio de asistencia a reuniones de 11 participantes (Cuadro N°17).

Cuadro N°17

GTT COORDINADOS POR INIA (ACTIVIDADES REALIZADAS Y PARTICIPANTES. AÑO 1987)

GTT	NºParticip.	NºReuniones	Asist. Promedio por reunión
Rengo 1	89	9	10
Rengo 2	18	1	18
Nancagua	51	6	8
Los Quillayes	56	6	9
Colchagua	36	4	9
Lolol	60	6	10
TOTAL	310	32	64

Fuente: Memoria 1987, INIA.

No existen aún antecedentes sobre las actividades de los GTT en 1988. Hay que trabajar sobre la base de las cifras del año 1987 y que, según la información regional, son similares a las de 1988.

La mayoría de los GTT autónomos funcionan en forma esporádica. Se observa una disminución de sus actividades. Esta información, más los antecedentes del INIA, indican el escaso interés de los agricultores de la región por este tipo de transferencia tecnológica.

El GTT lechero de San Fernando actualmente no funciona en forma regular, pero fue una experiencia excelente. Reunió a los mejores productores de la zona, cuya producción correspondía al 50% de la leche entregada a Soprole.

Fue importante el traspaso tecnológico de los más tecnificados: despertó la inquietud en el resto por asesorías especializadas para resolver los problemas propios de cada explotación. Después de finalizado el apoyo del INIA, se fue desintegrando, principalmente porque la mayoría adquirió la asesoría técnica necesaria en forma individual.

El GTT frutales de San Fernando ha tenido mayores problemas. En un comienzo, sólo participaban en él los productores, pero debido a las actividades extra agrícolas de éstos se fue entregando esta participación a los administradores. Cuentan con la asesoría de las exportadoras cada 10 ó 15 días y la mayoría tiene asesorías particulares de especialistas. Este exceso de vías de transferencia tecnológicas ha provocado una disminución de la participación en los GTT.

Se da actualmente un alto nivel tecnológico masivo y las diferencias en productividad se deben más bien a diferencias puntuales de cada explotación. Estos problemas se han detectado en la mayoría de los GTT frutales. Las expectativas de estos grupos son inciertas, ya que queda de manifiesto que, a pesar de su homogeneidad económica y social, su interés por los aspectos tecnológicos ha pasado a ser secundario. La mayor afinidad se visualiza en el aspecto de la comercialización, sobre todo si se estudian soluciones conjuntas a este problema.

En un estudio sobre transferencia tecnológica (4) que se está realizando con los GTT de Las Cabras y de San Vicente de Tagua Tagua en dos cultivos, trigo y maíz, se ha determinado un alto nivel tecnológico. Este se acerca a los óptimos del cultivo en relación a variedades, épocas de siembra, labores, etc. Las fallas se refieren a la no incorporación del rastrojo, mucho movimiento de suelo, etc.

Ante esta realidad "tecnológica", estos grupos basan su unión en una relación social, que permite al empresario vincularse con sus iguales y efectuar transacciones comerciales con ellos, ampliando su poder. En segundo lugar sitúan la introducción de nuevas tecnologías, pero dentro de un marco restringido, pues sus experiencias positivas no siempre son compartidas (secretos empresariales). Así, la labor del profesional pasa a un segundo plano.

Productores campesinos.

La Asociación Gremial de Pequeños Productores Agrícolas y Ganaderos de Colchagua ha estudiado los principales problemas que se presentan en la producción frutícola de los productores campesinos regionales. Ellos son:

- Asistencia técnica insuficiente. La mayoría, recién al plantar comienza a conocer el rubro. O bien, si tenían alguna experiencia era en huertos tradicionales. Durante el período de plantación y formación del huerto no se presentaron mayores dificultades o, si las hubo, sólo se reflejaron en el período de producción. Tienen problemas de calidad de la fruta, con un bajo porcentaje exportable.
- Están endeudados con INDAP debido a la baja producción. Esto, unido al bajo precio, les ha impedido cancelar las cuotas del crédito de inversión, con el consiguiente problema para el financiamiento operacional.
- No están acostumbrados a relacionarse con bancos, exportadoras y profesionales. Desconocen el contenido de sus contratos y no cuentan con asesoría jurídica.
- No tienen una concepción clara del proceso de exportación, en cuanto a selección, embalaje y comercialización posterior.
- Se han contactado con Fedefruta a través de su asociación gremial y han constatado que los problemas son comunes en lo que se refiere a comercialización.

Las empresas exportadoras opinan que el problema de los productores campesinos es crítico en cuanto a la calidad de los productos. No existe un manejo adecuado del huerto, y por una baja capacidad empresarial tienden a ahorrar en labores y pesticidas, sin un criterio de oportunidad, esencial en el rubro. No poseen las maquinarias adecuadas (pulverizadoras, grúas horquillas, etc.), produciendo fruta con un alto porcentaje de daño mecánico.

Programa de transferencia tecnológica. (PTT)

Este programa, implementado por INDAP para la presente temporada agrícola, ha incorporado a 2.876 pequeños agricultores de la VI Región; 2.300

Cuadro Nº18
PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. AÑO 1988/89

Rubro	NºAgricult.	Sup./has.
Trigo	1.039	3.883
Maíz	1.687	6.744
Fréjol	541	1.061
Papas	141	321
Manzanos	238	1.092
Cebollas	79	89
Tomates	68	226
Ganadería	62	595
Arroz	54	230
TOTAL		14.241

Fuente: INDAP.

participan en el PTT integral y 576 en el PTT básico.

A nivel regional trabajan 7 empresas consultoras, con un equipo de 22 ingenieros agrónomos, 51 extensionistas y 8 médicos veterinarios.

Las opiniones sobre el funcionamiento de este programa son bastante disímiles. La conclusión general es que los incrementos en rendimiento que han experimentado los cultivos básicos en el sector de productores campesinos se deben: 1) a la influencia de las empresas comercializadoras de insumos, 2) al efecto demostrativo de los productores empresariales y 3) a la acción de estos programas de transferencia.

Según la opinión de profesionales de las ONGs, el espíritu del programa de transferencia tecnológica y la metodología usada son muy interesantes, pero no han sido masivos. Están orientados hacia los sectores de productores campesinos con mayor capacidad técnica. Los mejores resultados se aprecian en las parcelas demostrativas, que inducen al pequeño agricultor a aplicar las tecnologías. Desde el punto de vista predial, la transferencia debiera ser más puntual y resolver los problemas de cada explotación.

En el estudio sobre tecnología en trigo y maíz (5) se concluyó que los problemas de los pequeños productores son similares. Sin embargo, en relación a rendimientos, los productores incluidos en programas de transferencia tecnológica presentaban promedios parejos; los no incluidos, en cambio, una amplia diferenciación: desde excelentes hasta bajos rendimientos. El agricul-

tor no tiene conciencia del significado que puede tener un programa de transferencia; considera sólo el crédito como esencial.

En el caso del productor frutícola, el problema es diferente; no tiene un conocimiento tradicional del rubro, contrariamente a lo que ocurre en los cultivos. Y si tiene alguna experiencia, es en variedades tradicionales, con la tecnología de hace quince años.

Durante el primer período, de plantación y formación, no se presentaron mayores problemas visibles, pero sí en el momento de la producción y de la entrega de la fruta a las exportadoras.

Los productores consideran que las jornadas de transferencia son muy repetitivas. Pero se presenta también otro problema más importante. Como el programa fitosanitario es a base de calendarios uniformes de aplicación y casi no existen soluciones a los problemas individuales de cada explotación, se produce competencia con las recomendaciones técnicas de la empresa exportadora, que, en la mayoría de los casos, van acompañadas de los insumos correspondientes. Por ésto, predominan sobre las del PTT, perdiendo este último unidad como programa predial.

El pequeño productor necesita un fuerte apoyo técnico, que lo refuerce para enfrentar sus problemas, comenzando por convencerlo acerca de la aplicación de una tecnología, lo que no se logra a través del PTT.

En general, el mejor sistema es el usado por el productor empresarial, que por escasez de recursos el campesino no puede implementar. Este tiene la asesoría general de un ingeniero agrónomo, pero para cada problema puntual recurre a especialistas en la materia. Tal sistema sería el óptimo para el sector de parceleros, sobre todo para los fruticultores, que tienen que competir en el mercado con calidad y tecnologías de punta.

Los profesionales que trabajan con este estrato de productores admiten que los incrementos tecnológicos se deben a los precios alcanzados por los productos, a la acción del sector privado comercializador de insumos y a la irradiación desde el sector de productores empresariales, pero dentro del marco del primer objetivo de la transferencia tecnológica, cual es crear una predisposición educativa para la adquisición de nuevas tecnologías.

En cuanto a publicaciones, este sector recibe en forma sistemática sólo la publicación "La Buena Tierra" de la Fundación de Comunicaciones del Agro, FUCOA, y las cartillas que distribuyen las empresas de transferencia.

5.- Situación de la actividad agroindustrial.

Contratación de la producción.

Para la mayoría de los agricultores, el mercado de la fruta es poco transparente, no se conocen de antemano las gestiones de las exportadoras en las colocaciones de su fruta, ni las perspectivas de los mercados internacionales. Argumentan incluso que algunas transnacionales al final de la temporada liquidan la fruta chilena rápidamente, para que no compita con la fruta norteamericana, que ellas mismas comercializan en ese mercado interno. Tienen dos opciones de contratación: con un precio mínimo garantizado que se pagará cualesquiera sean las contingencias del mercado o con libre consignación. A través de este último sistema comercializa sobre el 80% de los productores de la región.

Se ha operado una integración vertical entre las empresas exportadoras y los productores. A nivel de medianos y pequeños productores se firma un contrato que asegura la entrega de la producción, que contempla un anticipo en insumos y dinero efectivo para las distintas labores, además de la asistencia técnica de profesionales de la empresa. En el caso de los grandes productores, generalmente los anticipos se dan en dinero efectivo, y hay libertad de acción para la compra de insumos.

La principal crítica a este sistema radica en la falta de un programa a largo plazo de la exportadora con el agricultor, que contemple soluciones a los problemas prediales individuales de éste y le permita en el corto y mediano plazo mejorar la calidad de su producto. Esto se produce por la gran rotación de productores, tanto comerciales como campesinos, en las diferentes empresas exportadoras, debido a diferencias en las liquidaciones de la fruta. No existe conciencia, en ninguna de las dos partes, sobre los beneficios de un programa a mediano plazo que optimice la producción, por encima de los rendimientos de uno o dos años, y que cuente con el apoyo de las empresas. De esta forma, las exportadoras tendrían la seguridad de contar con un volumen y una calidad determinada, lo que les permitiría planificar su accionar en los mercados externos.

Esa integración "empresa exportadora-agricultor" posibilitaría, a mediano y largo plazo, la modernización del rubro a través del conocimiento preciso del

productor acerca del tipo de producto y calidad demandada en los mercados internacionales. Ello será definitorio en el momento en que se tenga que producir el reemplazo de las actuales plantaciones, como ocurrirá, en el corto plazo, con los huertos de manzano de variedades tradicionales.

Los pequeños productores, a través de su asociación gremial, desean enfrentar a las exportadoras mediante un contrato global por el total de su producción y con la asesoría jurídica correspondiente. Calculan que en la región podrían agrupar a cien productores con un total de 500 has. de manzanos. Para la próxima temporada esperan trabajar conjuntamente entre 25 y 30 parceleros. Ya unidos, han rechazado las liquidaciones de la temporada 1987/88, solicitando un reestudio de cada una de ellas, para lo cual contaron con asesoría legal.

Inversiones realizadas y previstas.

Prediales.

Las inversiones prediales se efectuaron antes del conocimiento total de los precios de la fruta de la temporada pasada, según las liquidaciones entregadas por las exportadoras. En efecto, las plantaciones ya previstas se realizaron con plantas comprometidas la temporada anterior. Sólo un bajo porcentaje desistió, a pesar de los compromisos con viveros. Sin embargo, los casos disminuyeron en relación al año anterior y, en su mayoría, correspondieron a ampliaciones de plantaciones ya existentes y no a un nuevo rubro de la explotación.

La relación "precio de la fruta/inversión" no fue prevista a nivel de empresas de viveros y se observó una elevada oferta de plantas en el mercado, lo que dio la impresión de un gran desestimiento en la plantación. Para la próxima temporada la caída será drástica, ya que a los precios actuales, las tasas internas de retorno han disminuído varios puntos, dejando de ser la fruticultura un negocio atractivo para los inversionistas extrarregionales.

Las inversiones de las transnacionales exportadoras en compra de predios plantados se han mantenido, asegurando así su mercado de inicio de temporada y de altos precios. Pero esta tendencia no se sostendrá el próximo año, ya que los volúmenes requeridos son pequeños.

De parte de los productores comerciales que poseen huertos en plena producción se observa cierto interés por invertir en construcción de packing y/o frigoríficos prediales e interprediales, sobre todo a nivel de productores de uva. Estos han presentado proyectos de inversión en los distintos bancos de la zona durante el primer semestre de este año. La decisión final aún es incierta -a pesar de las ventajas económicas derivadas de la disminución de los costos de selección y embalaje- debido a las restricciones que han empezado a poner las exportadoras. Este año la mayoría de ellas sólo aceptará comercializar kiwi seleccionado en sus centrales, para evitar los problemas de calidad de la temporada anterior. Se teme que ésto, en el corto plazo, pudiera extenderse a otras especies.

Riego.

En relación a este tipo de inversión, están en vías de aprobación dieciocho proyectos, que benefician a una superficie de 322 has. de riego y 266 has. de nuevo riego, con un costo total de 43.956 UF y una bonificación estatal del 90%. Además, se terminaron las obras de reparación de bocatomas del canal Doñihue y Parral, beneficiando a 2.908 has, con un costo de 1.924 UF y una bonificación estatal del 70% (SEREMI VI Región).

Agroindustrial.

A pesar del estancamiento de las inversiones prediales, se prevé un aumento sustancial en la producción de fruta de la región. Como no existe suficiente capacidad de selección, embalaje y frío, la inversión agroindustrial continuará con la construcción y/o ampliación de nuevas plantas.

En la VI Región existe actualmente una capacidad de frío de alrededor de 6.5 millones de cajas de manzana (equivalente al 35.5% de la capacidad nacional), con un total de 77 frigoríficos y packings en Cachapoal y 22 en Colchagua. No existen estadísticas sobre la cantidad de packings prediales satélites sin frío.

Durante la presente temporada se están construyendo dos centrales frutícolas -Unifrutti en Requínoa y Western Fruit S.A. en Tinguiririca-, con capacidad de procesamiento de alrededor de 2 millones de cajas cada una y una inversión aproximada de US\$ 5 millones por planta. Dichas centrales comenzarían a funcionar entre diciembre de 1988 y enero de 1989. Además, la ma-

yoría de las centrales frutícolas están ampliándose. CyD amplió su capacidad de frío y construyó cámaras de atmósfera controlada. Hay, asimismo, ampliación de la capacidad de frío en la Standard de San Fernando, y remodelación y ampliación de la Standard en Chimbarongo, adquirida a Frutanex, etc.

En general, el grueso de la inversión está en manos de las transnacionales, a través de los pagarés de la deuda externa. Existen además inversiones menores, como la Planta Deshidratadora en San Fernando, así como otras con capitales extrarregionales y créditos CORFO.

Transnacionalización de activos e inversiones.

En la región, el crecimiento agroindustrial frutícola es importante y las inversiones se concentran principalmente en las exportadoras transnacionales, dirigidas de preferencia a la alta tecnología: seleccionadoras de fruta computarizadas, cámaras de atmósfera controlada, etc.

Este sector, que muestra un crecimiento muy dinámico, está invirtiendo con el propósito de aumentar la cantidad de fruta procesada. Se calcula que la mayoría de las empresas denominadas grandes (CyD, Standard, Western, Unifruitti, UTC), tienen proyectado alcanzar metas de procesamiento de alrededor de 2 millones de cajas, vale decir, entre un 20 y 25% más que el año pasado.

Las empresas exportadoras que cuentan con un 100% de capitales extranjeros son: CyD; Standard, con tres centrales en la región; Unifruitti; UTC; Western. Entre las que tienen algún porcentaje de capitales nacionales estarían: Del Curto, Frupac, Fruit Services (ex Unimarc), Frusan.

Otras agroindustrias exportadoras importantes en la región son: Malloa, Nestlé, Compañía Chilena de Tabacos, Jucosa, SBA. Las dos primeras se han integrado verticalmente con los agricultores, mediante contratación de siembra, proporcionando almácigos, insumos, anticipos y asistencia técnica.

La Compañía de Tabacos mantiene sus niveles de contrataciones en relación al año anterior, en una zona predeterminada donde, a través de los años, ha capacitado a los agricultores y ha introducido el cultivo en forma permanente. Jucosa y SBA son empresas dedicadas a la industrialización de la manza-

na y, principalmente, a la elaboración de concentrados; compran la fruta comercial a las exportadoras y fijan el precio.

En esta región existen dos realidades, la agricultura comercial y campesina. En el primer caso, los productores tienen acceso a los mercados internacionales y a los mejores precios. En el segundo caso, los productores campesinos tienen acceso a los mercados locales y a los precios más bajos. Por lo tanto, se genera una gran diferencia de precios entre los productores de cada sector.

La noticia agraria, en relación a productores frutícolas comerciales y campesinos, fue el bajo precio obtenido por la fruta en el periodo 1987/88, que se debió, principalmente, a problemas de calidad. A juicio de los entrevistados, estos problemas podrían ser parcialmente solucionados en esta temporada con un cambio de criterio de producción y un fuerte apoyo de las empresas exportadoras, aun en el corto plazo.

Sin embargo, otro factor interviniente en las posibles retornos al productor es el costo de los fletes. Se estima que en esta temporada tendrían un alza cercana al 30% y sin una razón económica de peso que lo sustente. Este aumento elevado y sorprendente de los fletes se explicaría sólo por una fuerte demanda no proyectada y provocada por el explosivo incremento mundial de las exportaciones de productos hortofrutícolas. Estos factores, calidad y fletes, han creado un alto grado de incertidumbre entre los fruticultores.

En el caso de los productores campesinos la inseguridad es mayor. Tienen mayores problemas tecnológicos en el rubro frutícola. El año pasado, un alto porcentaje tuvo liquidaciones negativas. Están endeudados con INDIAP y en estas circunstancias, las posibilidades de obtención de créditos de operación son muy escasas.

En el sector dedicado a policultivos la gran noticia del año estuvo relacionada con los problemas internacionales del maíz, con la baja de stocks mundiales y el alza de su precio. Esto debería repercutir a nivel nacional con un buen precio para la temporada 1988/89. Surgió también la alternativa de los semilleros de maíz promovidos por las empresas transnacionales de semillas, quienes aseguran una alta rentabilidad en este tipo de producción.

Sin embargo, tales expectativas no son compartidas en su totalidad por los productores campesinos ya que el maíz constituye sólo una parte de sus cultivos de carácter. Por condiciones de tradición y consumo familiar, la papa

6.- La noticia agraria del año en la región.

En esta región coexisten dos realidades, la agricultura comercial y empresarial -que ha llegado a altos niveles técnicos- y una agricultura campesina con problemas cada vez mayores. Por lo tanto, se generan dos tipos de noticias, con un impacto diferente en cada sector.

La noticia agraria, en relación a productores frutícolas comerciales y campesinos, fue el bajo precio obtenido por la fruta en el período 1987/88, que se debió, principalmente, a problemas de calidad. A juicio de los entrevistados, estos problemas podrían ser parcialmente solucionados en esta temporada con un cambio de criterio de producción y un fuerte apoyo de las empresas exportadoras, aun en el corto plazo.

Sin embargo, otro factor intervendrá en los posibles retornos al productor. Es el costo de los fletes. Se estima que en esta temporada tendrían un alza cercana al 30% y sin una razón económica de peso que la sustente. Este aumento elevado y sorpresivo de los fletes se explicaría sólo por una fuerte demanda no proyectada y provocada por el explosivo incremento mundial de las exportaciones de productos hortofrutícolas. Estos factores, calidad y fletes, han creado un alto grado de incertidumbre entre los fruticultores.

En el caso de los productores campesinos la inseguridad es mayor. Tienen mayores problemas tecnológicos en el rubro frutícola. El año pasado, un alto porcentaje tuvo liquidaciones negativas. Están endeudados con INDAP y, en estas circunstancias, las posibilidades de obtención de créditos de operación son muy escasas.

En el sector dedicado a policultivos la gran noticia del año estuvo relacionada con los problemas internacionales del maíz, con la baja de stocks mundiales y el alza de su precio. Esto debiera repercutir a nivel nacional con un buen precio para la temporada 1988/89. Surgió también la alternativa de los semilleros de maíz, promovidos por las empresas transnacionales de semillas, quienes aseguran una alta rentabilidad en este tipo de producción.

Sin embargo, tales expectativas no son compartidas en su totalidad por los productores campesinos, ya que el maíz constituye sólo una parte de sus cultivos de chacarería. Por condiciones de tradición y consumo familiar, la papa

y el poroto, obligatoriamente, forman parte de su rotación anual y ambos cultivos están en su ciclo descendente, con bajos precios a causa de un exceso de oferta.

¿Qué hacer?, ¿qué sembrar?, ¿qué es rentable?: son las inquietudes de los productores campesinos dedicados a cultivos básicos y también a la fruticultura.

7.- Dinamismo y perspectivas de la agricultura regional.

Expectativas de los sectores involucrados

Productores comerciales.

Durante los últimos años la fruticultura ha sido el rubro más sólido y de mayor rentabilidad dentro de la agricultura chilena. Pero a partir de la temporada 1987/88, los precios han caído a consecuencia de una mayor oferta mundial, de los problemas de calidad, de una escasa diversificación de mercados externos y de las restricciones impuestas por la demanda. A raíz de lo anterior, se observa preocupación por el futuro de la fruticultura, porque a los bajos precios de la temporada pasada se agregaría, según se espera, una disminución de un 20 a un 30% por alza de los fletes marítimos y el deterioro del mercado, como producto de la heterogénea calidad.

Las empresas exportadoras, con intereses diferentes a los de los productores, estiman que la situación no es tan alarmante y que esta baja de precios se vería compensada por la mayor producción de la región. Pero están conscientes de que la alta rentabilidad de años anteriores no se recuperará.

Los profesionales del sector piensan que la preocupación es algo exagerada, porque aún a los precios actuales, la tasa interna de retorno en uva sobrepasa el 20% y en kiwi el 30%, según estudios realizados por el Dpto. de Economía Agraria de la UC y analizados en una reunión de productores en la Copeval. La causa verdadera de esta inquietud sería la inseguridad del productor frente al problema de la calidad de su fruta. Esto lo llevará a introducir cambios tecnológicos importantes, de acuerdo a los nuevos objetivos de producción. A su vez, ello exige una autorregulación en pos de una buena fruta, en desmedro de la cantidad, así como capacitación y especialización de la mano de obra, lo que implica mayores salarios y permanencia.

En los momentos actuales, la fruticultura necesita calidad; ordenamiento en la llegada de la fruta a los mercados, evitando una competencia entre productores chilenos, y extensión en el período de comercialización. Como resultado de esta "crisis", prevén un afianzamiento de los productores empresaria-

les en perjuicio del agricultor tradicional, menos receptivo a los cambios tecnológicos.

Los aumentos de salarios se deben a la competencia por mano de obra, provocada por la gran superficie plantada y por cultivos como tomate y maíz para semilla, que se incentivaron este año. Esta situación de escasez de mano de obra se preveía, independientemente del resultado del plebiscito.

En el rubro cultivos, este sector ha cifrado el presente año sus expectativas en el maíz y también en el tomate industrial. En este cultivo se espera un aumento desde 1.400 has plantadas la temporada anterior, a 3.000 has. En trigo, con la nueva política de la Sociedad Comercializadora de Trigo S.A. (COTRISA), adoptada a principios de diciembre de 1988 y los precios fijados - que han sobrepasado las expectativas que se tenían- se ha producido tranquilidad en el sector. Pero la tardanza de la solución COTRISA en la temporada 1988 hace que la incertidumbre subsista para el próximo año.

Productores campesinos.

Este sector incluye tradicionalmente en su rotación, además del trigo y del maíz, otros cultivos de chacarería. Son los que este año presentaron los problemas más importantes de la agricultura regional: comercialización y precios bajos.

En papa y frijol los precios varían drásticamente según la demanda. Respecto a la primera, debiera existir una definición global, ya que a pesar de ser un cultivo tradicional en este sector, no puede competir con la producción temprana de la zona norte y con la papa cosecha del sur. El poroto negro de exportación, dependiente de un mercado externo incierto de países latinoamericanos altamente endeudados, debiera ser objeto de estudio. Las expectativas de las variedades blancas de exportación, con mercados en Europa y Japón, tendrían que estudiarse, para posteriormente efectuar una campaña de promoción.

En cuanto a la remolacha, los actuales precios impiden la competencia con la mano de obra de la fruta. Además que esta región, por condiciones de clima y suelo, constituye una zona límite para el cultivo. No es raro entonces que se obtengan rendimientos inferiores a otras regiones.

La producción de leche es una alternativa para este sector, por los bajos costos de inversión en relación a los del productor comercial y por la seguridad de un ingreso mensual. Pero se ha producido la estabilización de este rubro y no existe el incentivo del crédito y del poder comprador. Soplele prefiere trabajar con el productor grande y mediano.

De acuerdo a este análisis y a los problemas mencionados en la parte frutícola, se hace muy difícil un despegue de este sector.

Expectativas post-plebiscito.

Como reacciones post-plebiscito, se observa un incremento de los salarios y una preocupación por el pago de las leyes sociales. Además, se espera un auge del movimiento sindical. Es notorio, por otra parte, un ambiente calmado pero expectante. Existe un sector de productores netamente empresariales que, ante estas expectativas, está dispuesto a iniciar conversaciones con los trabajadores y de hecho, en Nancagua, se está organizando un encuentro.

En relación a las políticas agrícolas, existen "ansias" de conocer los distintos criterios y enfoques de los partidos de oposición. Hay consenso en que el desarrollo de la fruticultura y su avance serán sostenidos por cualquier gobierno de oposición. Las medidas "puntuales" como el control de calidad estatal, etc., son las que provocan mayor preocupación.

En cuanto a las demandas post-plebiscito, los pequeños productores esperan una mejora sustancial de su situación, a través de un aumento de precios, de poderes compradores estatales, de créditos blandos para la renegociación de su deuda y reajustados de acuerdo al alza de los productos agrícolas y no en UF.

En el sector asalariado, durante los últimos meses de 1988 y como resultado del plebiscito, se ha incentivado la formación de sindicatos de trabajadores independientes y temporeros. Las Federaciones Regionales en conjunto con la CNC están trabajando en la elaboración de un pliego con condiciones mínimas para los temporeros de toda la región. Este comprende los siguientes puntos:

1- Derecho a organizarse.

2- Escala única de remuneraciones a nivel comunal o regional.

3- Reformas al sistema previsional, que contemple su situación de temporeros.

4- Reformas al sistema de salud, que les permita un acceso aceptable a él, a pesar de su condición de temporeros.

A nivel general, las aspiraciones de los asalariados son:

1- Libertad para organizarse a nivel de sindicatos comunales y lograr, a través de petitorios también comunales, negociaciones colectivas.

2- Derecho a huelga.

3- Reestudio del sistema previsional para todo el sector.

4- Reformas al actual sistema de salud.

Los dirigentes están concientes de que estas expectativas pasan por la derogación del actual plan laboral. Sin embargo, tienen confianza en el sentido de que estas peticiones están avaladas por un número importante de trabajadores.

A nivel de bancos, la opinión generalizada es que se producirá una disminución en los créditos de inversión, no sólo por una inseguridad política, sino también por precios. Las otras líneas de crédito a corto plazo seguirán operando normalmente y, en caso de una mayor producción de fruta, aumentarán.

Las empresas comercializadoras de insumos creen que la situación de ventas no cambiará radicalmente, que sólo se restringirán las nuevas inversiones y que una política más clara de precios y comercialización puede dar una mayor seguridad al sector de cultivos tradicionales.

En el sector de las transnacionales exportadoras el ambiente está tranquilo y continúan las inversiones. Están concientes de que son necesarias, manejan

un segmento de la comercialización externa importante y seguro y sus inversiones de montos elevados no pueden ser fácilmente sustituidas.

A nivel general, las aspiraciones de los salariables son y estarán en el futuro en un nivel de salidas comerciales y logros a través de peticiones también comerciales, negociaciones colectivas, etc. En el futuro, estas aspiraciones serán más altas y más difíciles de satisfacer que las actuales. Estas aspiraciones serán más altas y más difíciles de satisfacer que las actuales. Estas aspiraciones serán más altas y más difíciles de satisfacer que las actuales.

3- Reestudio del sistema provisional para todo el sector.

4- Reformas al actual sistema de seguridad en el sector de la agricultura y ganadería.

Los dirigentes de estas empresas tienen confianza en el estudio de las peticiones que están avanzadas por un número importante de trabajadores en el sector de la agricultura y ganadería. En el futuro, estas aspiraciones serán más altas y más difíciles de satisfacer que las actuales. Estas aspiraciones serán más altas y más difíciles de satisfacer que las actuales.

Nivel de precios: la opinión generalizada es que se producirá una disminución en los precios de inversión, no sólo por una inseguridad política, sino también por otros factores. Las otras líneas de crédito a corto plazo seguirán operando normalmente y en caso de una mayor producción de frutas, aumentarán los precios. En el futuro, estas aspiraciones serán más altas y más difíciles de satisfacer que las actuales. Estas aspiraciones serán más altas y más difíciles de satisfacer que las actuales.

En el sector de la comercialización de materias de origen vegetal, la situación de ventas no cambia fundamentalmente, que sólo se restringen las nuevas inversiones y que una política más clara de precios y comercialización puede dar una mayor seguridad al sector de cultivos tradicionales.

En el sector de las transacciones exportadoras el ambiente está tranquilo y continúan las inversiones. Están conscientes de que son necesarias mejoras

8.- Situación de las comunas agrarias en el plebiscito.

Se ha creído oportuno presentar un pequeño análisis regional del plebiscito del 5 de octubre de 1988, ya que se constituyó en el evento más relevante del año.

Se describe el comportamiento de ambas opciones a nivel regional, provincial y comunal, incorporándose el índice de ruralidad comunal (6) para lograr un análisis más completo.

Votación regional.

En la VI Región participaron en el plebiscito 379.299 votantes, que representan el 5.59% del total de la votación nacional.

La opción SI obtuvo el 43.06% de los votos regionales, la opción NO el 54.7% y los votos nulos y blancos sumaron 2.24%, es decir, los mismos porcentajes obtenidos en la votación nacional.

Cuadro N°19
VOTACION EN LA VI REGION SEGUN SEXO
(en valores absolutos y %).

	Opción SI		Opción NO		Nulos y Blancos	Total	%
	Nºvotos	%	Nºvotos	%			
Mujeres	88.951	47.29	94.387	50.18	4.768	188.106	49.59
Varones	74.357	38.89	113.091	59.15	3.745	191.193	50.41
TOTAL	163.308	43.06	207.478	54.70	8.513	379.299	100.00

Fuente: Comando del NO.

Del total de votantes, el 50.41 % son varones y el 49.59 mujeres. En ambos sexos hubo preferencia por la opción NO. El 59.15% de los varones votó por esta opción y el 50.18% de las mujeres; por el SI lo hizo el 38.89% de los varones y el 47.29% de las mujeres.

En relación a la composición de cada opción, el 54,47 % de la opción SI la constituyó la votación de mujeres, y a la inversa, en el caso de la opción NO,

el 54.51 de las preferencias correspondió a los varones.

Votación a nivel provincial.

En todas las provincias la votación favoreció a la opción NO, pero en Cachapoal, que concentra al 68,7% de la votación de la región, fue significativamente mayor. En número de votos sobrepasó en un 41,22% a la opción SI. En Colchagua y Cardenal Caro, en cambio, las diferencias fueron mínimas: la opción NO aventajó por 601 y 309 votos, respectivamente, al SI, lo que representa una mayor votación de sólo 1.25% y de 3%. Esta diferencia entre las provincias confirma la tendencia de la votación nacional, en la cual la opción NO obtuvo mayoría en los centros con mayor número de votantes.

Cuadro N°20						
VOTACION POR PROVINCIAS SEGUN SEXO (en %)						
	Cachapoal		Colchagua		Cardenal Caro	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Mujeres	44.60	52.93	53.19	44.11	53.02	44.33
Varones	36.45	61.46	44.13	54.38	43.79	53.69
TOTAL	40.51	57.21	48.65	49.26	47.99	49.43
Fuente: Comando del NO.						

Si se considera la votación según sexo, se advierte que la opción NO obtuvo las preferencias de los varones en las tres provincias y de las mujeres sólo en Cachapoal. El 53.19% de las mujeres de Colchagua y el 53.02% de las de Cardenal Caro votaron por la opción SI. En varones, en estas dos provincias las preferencias se invierten.

Votación comunal.

Se han analizado separadamente las provincias de la región, debido a las características específicas que presentan y que se irán delineando en el análisis.

La provincia de Cachapoal está conformada por diecisiete comunas y en catorce de ellas las preferencias se inclinaron por la opción NO.

Como se observa en el cuadro siguiente, si se relaciona la votación con el índice de ruralidad, se aprecia una clara ventaja de la opción NO en siete comu-

Cuadro Nº21
VOTACION COMUNAL EN LA PROVINCIA DE CACHAPOAL
(en %)

Comunas	% Rura- lidad	Opción		% votantes resp.tot.
		SI	NO	
Rancagua, Machalí, Graneros, Mostazal, Olivar, Rengo, Doñihue	5.60- 44.1	37.59	60.13	66.76
Quinta de Tilcoco	49.06	48.73	48.72	2.36
Pichidegua, Requínoa, Coinco, Peumo y San Vicente	49.09- 53.93	45.12	52.82	19.61
Las Cabras	56.65	51.07	46.21	3.80
Codegua	60.26	47.20	50.72	1.93
Malloa	62.40	54.44	43.50	2.46
Coltauco	71.83	40.00	57.26	3.06

Fuente: Comando del NO.

nas, cuyos índices de ruralidad fluctúan entre el 5.6% y el 44.41%. En estas comunas se reúnen 172.960 votos, equivalente al 66.76% de la votación provincial. La opción NO obtuvo allí un 60.13%.

Sin considerar la comuna Quinta de Tilcoco, donde hubo un virtual empate - la opción SI ganó por un voto- se puede inferir que en Cachapoal las preferencias por la opción NO se dieron en las que presentan un índice de ruralidad de hasta el 53.93%, muy superior al promedio nacional, en que el NO gana cuando la ruralidad es menor al 30%.

Cuadro Nº22
VOTACION COMUNAL SEGUN SEXO
EN LA PROVINCIA DE CACHAPOAL (en %)

Comunas	% rura- lidad	Mujeres		Hombres	
		SI	NO	SI	NO
Rancagua, Machalí, Graneros, Most., Oliv., Rengo, Doñihue	5.60/44.41	41.36	55.75	33.54	64.46
Quinta Tilcoco	49.06	54.37	42.68	43.60	54.21
Pichid., Requínoa, Coinco, Peumo, San Vicente	49.09/53.93	49.74	48.21	40.90	57.29
Las Cabras	56.65	56.68	40.76	46.21	51.07
Codegua	60.26	53.32	44.54	41.82	56.16
Malloa	62.40	59.24	38.90	50.12	47.65
Coltauco	71.83	44.50	52.60	35.81	61.56

Fuente: Comando del NO

Como se aprecia en el cuadro anterior, en las siete comunas con menores índices de ruralidad (5,6 a 44,41%), votaron 49.178 mujeres, que representan el 57,4% de la votación femenina de esas comunas y la opción NO obtuvo el 55,75% de las preferencias. En las comunas restantes, la opción SI aventajó en ocho de ellas al NO. Las comunas en que ganó la opción NO son Peumo y Coltauco.

En varones la opción NO superó al SI en dieciséis comunas de Cachapoal y sólo en una comuna, Malloa, con el segundo mayor índice de ruralidad, ganó la opción SI. En estas dieciséis comunas, los votos de varones por la opción NO representan el 60,26% y por el SI el 35,18%.

En la provincia de Colchagua, la opción SI superó en siete de las diez comunas al NO y no se aprecia una relación "opción - ruralidad". Si consideramos la relación "opción - número de votos", se observa que de las cuatro comunas con mayor número de votantes, en tres de ellas la opción NO superó al SI: San Fernando, Chimbarongo y Chépica. La comuna de Santa Cruz, segunda en importancia según número de votantes, constituye la excepción. En ella, la opción SI obtuvo 49,98% de los votos y el NO el 47,92%. Pero las tres comunas antes mencionadas, que suman un total de 54.425 votos, por representar el 55,14% del total de sufragios de Colchagua, le dieron el triunfo a la opción NO en la provincia.

Cuadro N°23
VOTACION COMUNAL EN LA PROVINCIA DE COLCHAGUA (en %)

Comunas	% ruralidad	Opción SI	Opción No	% votantes resp. total
Pumanque	76,25	59,98	38,45	2,06
Lolol	73,10	57,72	39,72	3,61
Palmilla	66,42	60,33	37,32	5,73
Chimbarongo	64,69	46,92	50,91	16,23
Placilla	61,52	56,45	40,83	4,36
Chépica	60,51	48,14	49,84	7,50
Peralillo	54,42	53,43	44,98	5,48
Nancagua	49,74	49,15	48,75	6,32
Santa Cruz	34,82	49,98	47,92	17,31
San Fernando	20,23	43,00	55,00	31,41

Fuente: Comando del NO

Las siete comunas restantes, donde el SI superó al NO, con el 52,3%, reúnen el 44,86% de la votación provincial.

En nueve comunas la opción SI superó al NO en mujeres, con el 56.15% de la votación femenina. Sólo en la comuna de San Fernando triunfó la opción NO, con el 50.6% de la votación femenina.

La votación de los varones favoreció en seis comunas a la opción NO, siendo cinco de ellas las que presentan los menores índices de ruralidad: San Fernando, Santa Cruz, Nancagua, Placilla y Chépica. En estas comunas se observa una relación "opción NO-ruralidad-votación varones", con un índice de ruralidad de hasta el 60,56%. La sexta comuna es Chimbarongo, donde la opción NO obtuvo un 55.4% de los sufragios, pese a que tiene un índice de ruralidad del 64.69%. En estas seis comunas se concentra el 82.24% de los votantes de la provincia y la opción NO obtuvo el 55.1% de los votos de los varones.

En la provincia de Cardenal Caro triunfó el NO en Pichilemu, Paredones y Navidad, y la opción SI en La Estrella, Litueche y Marchigüe. En las comunas en que ganó el NO se concentra el 60.5% del total de votantes de la provincia. En cinco comunas ganó la opción SI; en mujeres la opción NO sólo ganó en Paredones, con el 51.4% de la votación de las votantes de este sexo.

En varones el NO obtuvo mayoría en cuatro comunas: Pichilemu, Marchigüe, Paredones y Navidad, con el 59.73% del total de la votación NO de esas comunas.

De este primer análisis se pueden extraer algunas conclusiones tentativas.

En la región se reflejan las mismas tendencias que a nivel nacional.(7)

- Predominio de la opción NO en las comunas frutícolas, especialmente en las provincias de Cachapoal y Colchagua. En la región, Cachapoal jugó un papel preponderante para la opción NO, donde se equilibra su condición de provincia minera y frutícola, con un 68.35% de la fuerza de trabajo regional concentrada principalmente en estas actividades de gran expansión y desarrollo capitalista. Incluso en las comunas de mayor ruralidad se refleja la influencia de esta dualidad.
- Menor preferencia por el NO en las comunas dedicadas principalmente a cultivos y ganadería, y con mayor concentración de pequeños productores. Esta tendencia se ve ampliamente reflejada en la votación de la pro-

vincia de Cardenal Caro y algunas comunas de Colchagua, de tradición agraria, y donde fue más fuerte la influencia de las autoridades locales.

- La adhesión al NO es directamente proporcional al número de votantes. En todas las provincias y comunas se observa esta tendencia.
- La votación en varones por la opción NO es significativamente mayor que en mujeres, incluso en las comunas de mayor ruralidad. La preferencia de las mujeres por la opción SI se observa en las comunas de mayor ruralidad de Colchagua y Cardenal Caro, donde, por condiciones de aislamiento, hubo una mayor recepción a la campaña dirigida a crear inseguridad.

En la región se reflejan las mismas tendencias que a nivel nacional. Predominio de la opción NO en las comunas rurales, especialmente en las provincias de Cachapoal y Colchagua. En la región, Cachapoal fue el nivel preferente para la opción NO, donde se equilibra su condición de provincia minera y frutícola, con un 58,35% de la fuerza de trabajo general concentrada principalmente en estas actividades de gran expansión y desarrollo capitalista. Incluso en las comunas de mayor ruralidad se refleja la influencia de esta dualidad.

Menor preferencia por el NO en las comunas dedicadas principalmente a cultivos y ganadería, y con mayor concentración de pequeños productores. Esta tendencia se ve ampliamente reflejada en la votación de la provincia de Cardenal Caro donde el NO es preferido por el 60,2% del total de votantes de la provincia. En cinco comunas ganó la opción SI, en mujeres la opción NO ganó en Paredones, con el 51,4% de la votación de las mujeres de esta comuna. En varones el NO ganó mayoría en cuatro comunas: Pichilemu, Maipo, Paredones y Navidad, con el 59,73% del total de la votación NO de estas comunas.

Cuadro N° 24
VOTACION EN COMUNAS POR SEXO - INDICE DE RURALIDAD
PROVINCIA DE CACHAPOAL
(En valores absolutos)

Comuna	Indice de ruralidad (1)	Mujeres		Varones		Total		Total votos
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Coltauco	71.83	1.698	2.007	1.476	2.537	3.174	4.544	7.936
Malloa	62.40	1.788	1.174	1.684	1.601	3.472	2.775	6.378
Codegua	60.26	1.250	1.044	1.114	1.496	2.364	2.540	5.008
Las Cabras	56.25	2.540	1.832	2.491	2.720	5.031	4.552	9.851
San Vicente	53.93	4.922	4.803	4.219	5.984	9.141	10.787	20.340
Peumo	52.49	1.612	1.990	1.338	2.451	2.950	4.441	7.527
Coinco	52.18	1.014	912	844	1.012	1.858	1.924	3.886
Requinoa	50.06	2.360	2.180	2.090	2.902	4.450	5.082	9.763
Pichidegua	49.09	2.311	1.958	2.217	2.650	4.528	4.608	9.300
Quinta de Tilcoco	49.06	1.586	1.245	1.397	1.737	2.983	2.982	6.121
Dofihue	44.41	1.589	2.717	1.411	3.134	3.000	5.851	9.054
Rengo	37.30	5.468	5.807	4.216	6.904	9.684	12.711	22.855
Olivar	34.78	1.205	1.216	962	1.544	2.167	2.750	5.112
Mostazal	28.05	2.052	2.295	1.974	2.809	4.026	5.104	9.337
Graneros	22.13	2.503	3.810	2.014	4.492	4.517	8.302	13.154
Machali	17.67	2.333	3.467	1.844	4.093	4.177	7.560	12.050
Rancagua	5.60	21.337	29.876	16.101	31.835	37.438	61.707	101.398
Total Provincia		57.568	68.323	47.392	79.897	104.960	148.220	259.070

Fuente: Comando del NO.
(1) Plan Nacional de Desarrollo Rural.

Cuadro N° 25
VOTACIONES POR COMUNAS Y POR SEXO - INDICE DE RURALIDAD
PROVINCIAS DE COLCHAGUA Y CARDENAL CARO
(en valores absolutos)

Comunas	Indice de ruralidad	Mujeres		Varones		Total		Total votos
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Prov. Colchagua								
Pumanque	76.25	685	332	535	450	1.220	782	2.034
Lolol	73.10	1.158	676	898	739	2.056	1.415	3.562
Palmilla	66.42	1.647	896	1.766	1.215	3.413	2.111	5.657
Chimbarongo	64.69	3.926	3.472	3.587	4.681	7.513	8.153	16.014
Placilla	61.52	1.298	708	1.130	1.048	2.428	1.756	4.301
Chépica	60.56	1.929	1.503	1.637	2.189	3.566	3.692	7.407
Peralillo	54.42	1.462	883	1.426	1.548	2.888	2.431	5.405
Nancagua	49.74	1.672	1.274	1.393	1.766	3.065	3.040	6.236
Santa Cruz	34.82	4.775	3.770	3.761	4.414	8.536	8.184	17.080
San Fernando	20.23	7.633	8.204	5.697	8.848	13.330	17.052	31.003
Total Provincia		26.185	21.718	21.830	26.898	48.015	48.616	98.699
Prov. Cardenal Caro								
Navidad	79.71	796	754	768	1.068	1.564	1.822	3.486
Paredones	77.45	555	623	742	1.202	1.297	1.825	3.227
La Estrella	74.17	547	426	572	495	1.119	921	2.073
Litueche	61.60	813	545	802	796	1.615	1.341	3.039
Marchigüe	60.28	949	723	794	851	1.743	1.574	3.389
Pichilemu	48.46	1.538	1.275	1.457	1.884	2.995	3.159	6.316
Total Provincia		5.198	4.346	5.135	6.296	10.333	10.642	21.530

Fuente: Comando del NO

Cuadro N° 26
PLEBISCITO 1988
VOTACION POR COMUNA EN LA PROVINCIA DE CACHAPOAL
(en %)

Comuna	Indice de ruralidad	Mujeres		Varones		Total	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Coltauco	71,83	44,50	52,60	35,81	61,56	40,00	57,26
Malloa	62,40	59,24	38,90	50,12	47,65	54,44	43,50
Codegua	60,26	53,32	44,54	41,82	56,16	47,20	50,72
Las Cabras	56,65	56,68	40,76	46,51	50,78	51,07	46,21
San Vicente	53,93	50,25	48,38	40,54	57,50	44,94	53,03
Peumo	52,49	51,52	54,25	34,67	63,51	39,19	59,00
Coinco	52,18	43,95	46,34	44,00	52,76	47,81	49,51
Requinoa	50,06	50,96	47,08	41,00	56,72	45,58	52,05
Pichidegua	49,09	53,16	45,04	44,76	53,50	48,69	49,55
Quinta de Tilcoco	49,06	54,37	42,68	43,60	54,21	48,73	48,72
Dofihue	44,41	35,94	61,46	30,46	67,65	33,13	64,62
Rengo	37,30	47,46	50,40	37,20	60,91	42,37	55,62
Olivar	34,78	47,69	48,12	37,26	59,63	42,31	54,00
Mostazal	28,05	46,12	51,58	40,38	57,47	43,12	54,66
Graneros	22,13	38,56	58,69	30,23	67,43	34,34	63,11
Machali	17,67	39,07	58,06	30,33	67,33	34,66	62,74
Rancagua	5,60	40,60	56,86	32,91	65,16	36,92	60,86

Fuente: Comando del NO.

Cuadro N° 27
PLEBISCITO 1988
VOTACION POR COMUNAS, PROVINCIAS DE COLCHAGUA
Y CARDENAL CARO
(en %)

Comuna	Indice de ruralidad	Mujeres		Varones		Total	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Pumanque	76,25	66,76	32,36	53,08	44,64	59,98	38,45
Lolol	73,10	61,40	35,84	53,58	44,09	57,72	39,72
Palmilla	66,42	63,66	34,63	57,52	39,58	60,33	37,32
Chimbarongo	64,69	51,90	45,90	42,45	55,40	46,92	50,91
Placilla	61,52	62,77	34,24	50,60	46,93	56,45	40,83
Chépica	60,56	55,13	42,91	41,89	56,01	48,14	49,84
Peralillo	54,42	61,25	36,99	47,25	51,29	53,43	44,98
Nancagua	49,74	55,70	42,44	43,07	54,61	49,15	48,75
Santa Cruz	34,82	54,68	43,17	45,06	52,88	49,98	47,92
San Fernando	20,23	47,15	50,67	38,46	59,73	43,00	55,00
Prov. Cardenal Caro							
Navidad	79,71	47,27	44,77	40,81	56,75	44,87	52,27
Paredones	77,45	45,79	51,40	36,82	59,65	40,19	56,55
La Estrella	74,17	55,48	43,20	52,62	45,54	53,98	44,43
Litueche	61,60	58,36	39,12	48,72	48,36	53,14	44,13
Marchigüe	60,28	55,50	42,28	47,29	50,68	51,29	46,44
Pichilemu	48,16	53,05	43,98	42,64	55,14	47,42	50,02

Fuente: Comando del NO.

NOTAS

- (1) Al momento de realizar este informe sólo existían cifras provisionarias hasta el año 1986 del Producto Geográfico Bruto (PGB). Por lo tanto los análisis comparativos se efectuaron entre los años 1985 y 1986.
- (2) CEDRA.- "Evaluación de adopción de tecnologías" (en ejecución). Entrevista a H.Ortega.
- (3) En este capítulo se condensan las diferentes opiniones de profesionales y agricultores de la zona sobre tecnología: su uso, su transferencia y sus problemas.
- (4) CEDRA.- Op.cit.
- (5) CEDRA.- Op.cit.
- (6) El índice de ruralidad es el porcentaje de la población rural respecto al total de la comuna, sobre la base del concepto de localidad rural, determinado por una población inferior a 2.000 habitantes.
- (7) Según estudio GIA: Juan Moreno, Plebiscito 1988: "Sector rural y comportamiento electoral".

GLOSARIO

ANAGRA. Angelini Grace Chile S.A.

Arancel. Impuesto a pagar por la importación definitiva de un bien.

Banda de precios. Medida económica implementada después de la crisis de 1982 en el sector agrario, y que consiste en fijar en base al precio internacional, un precio máximo y uno mínimo de comercialización para ciertos productos. Actualmente rige para trigo, maíz, remolacha y raps.

Capacidad instalada. Máxima producción que puede obtenerse de las plantas y equipos de una empresa, por unidad de tiempo bajo condiciones tecnológicas dadas.

Celulosa. Pulpa de madera de origen químico.

CIREN - CORFO. Centro de Información de Recursos Naturales-Corporación de Fomento de la Producción.

CMPC. Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

CODELCO. Corporación Nacional del Cobre.

Contratista forestal. Empresario que licita la ejecución de faenas específicas a las grandes empresas, para lo cual utiliza mano de obra temporal.

CORA. Corporación de Reforma Agraria.

CORFO. Corporación de Fomento de la Producción.

CORMA. Corporación de la Madera.

COTRISA. Comercializadora de Trigo S.A.

Chips (astillas). Partículas de madera de dimensiones específicas obtenidas por procesamiento con trituradoras, de troncos, ramas y desechos, lo cual facilita el transporte. Su destino es producción de pulpa y tableros. Las as-

tillas de bosque nativo y eucaliptus son destinadas a la obtención de pulpa de fibra corta, importante en la fabricación de papel de uso computacional.

Descalce. Fenómeno agronómico en que las raíces de las plantas quedan al descubierto por causas externas.

Desocupación o desempleo. Parte de la fuerza de trabajo que estando en condiciones de trabajar no se encuentra ocupada en actividades productoras de bienes o servicios. Incluye cesantes y aquellos que buscan trabajo por primera vez.

Devaluación. Disminución en el valor de la moneda nacional, respecto de alguna moneda extranjera.

FAO. Food and Agricultural Organization. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Finger joints. Piezas de madera de largas dimensiones que se obtienen por unión de otras menores

Fuerza de Trabajo. Parte de la población total, potencialmente apta para participar en el proceso productivo, que no estudia, ni está jubilada, ni imposibilitada. En Chile son aquellos entre 14 y 65 años. La fuerza de trabajo incluye a los ocupados y los desocupados que buscan trabajo.

Hectáreas de riego básico (HRB). Es una medida de equivalencia establecida por la Ley de Reforma Agraria N° 16.640. Permite comparar suelos de diferentes calidades y ubicación, por lo que expresa su rentabilidad diferencial. HRB equivale a una hectárea física de suelo en el valle del Maipo (clase I, regado, apto para todo cultivo).

IANSA. Industria Azucarera Nacional S.A.

ILA. Impuesto de la Ley de Alcoholes.

INDAP. Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.

INDUS. Compañía industrial.

INE. Instituto Nacional de Estadísticas.

INFOR. Instituto Forestal.

INIA. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.

Intenciones de siembra. Estimaciones que realiza el INE al principio de la temporada agrícola, de la superficie a sembrar con cultivos básicos.

IPC. Índice de Precios al Consumidor. Indicador que resume las variaciones de los precios de una canasta de 368 bienes y servicios, que se suponen representativos del consumo de una familia promedio.

IVA. Impuesto al Valor Agregado.

Mecanismo de conversión de la deuda externa. Procedimiento jurídico contemplado en la ley de cambios internacionales del Banco Central, que permite la inversión extranjera en el país, a través de la compra de pagarés de la deuda externa del Estado chileno a sus acreedores, en un porcentaje de su valor nominal y su recompra por el Estado chileno.

Modelo Neoliberal. Modelo económico aplicado en Chile en los últimos 15 años. Sus características centrales son la propiedad privada de los medios de producción, la asignación de recursos a través del funcionamiento libre de los mercados y el rol subsidiario del Estado.

Molduras. Madera procesada en tornos para formas específicas.

Monopsonio. Situación de mercado en que el demandante es único y puede fijar el precio a su arbitrio. Ej. IANSA en el mercado de la remolacha.

ODEPA. Oficina Nacional de Planificación.

Packing (embaladora). Planta de procesamiento -selección y embalaje- de la fruta de exportación.

PGB. Producto Geográfico Bruto. Valor del flujo total de la actividad económica medida en bienes y servicios producidos dentro del territorio nacional durante un período de tiempo, generalmente un año.

Plan Laboral. Conjunto de Decretos-Leyes dictados a mediados de 1979 que fijan normas para las organizaciones sindicales, la negociación colectiva, el control de los monopolios, las asociaciones gremiales de empleadores y el subsidio a la contratación de mano de obra. Constituye la primera expresión jurídica sistemática de la nueva institucionalidad laboral que se ha implantado en Chile.

Población rural. Aquellos que habitan en entidades poblacionales que agrupan hasta 300 habitantes.

Poder comprador. Empresa privada o estatal que adquiere uno o más productos determinando de antemano calidad y precio. Su objetivo es regular los precios.

Precios reales. Precio de un bien expresado en moneda de un valor adquisitivo determinado. El precio nominal y el precio real de un bien pueden diferir en distintos momentos.

Pulpa de madera. Producto que se obtiene reduciendo la madera, por medios mecánicos o químicos, a partículas menores, mayoritariamente fibras, lo que constituye el principal insumo para la fabricación del papel.

Regador. Medida en lts./seg. de los derechos o acciones de agua de un canal de regadío (bocatoma) y que hoy en día son transables, independientemente de las tierras.

Rollizo. Tronco sin procesar, desramado y de dimensiones específicas.

SEREMI. Secretaría Regional Ministerial.

SERPLAC. Secretaría Regional de Planificación y Coordinación.

SNA. Sociedad Nacional de Agricultura.

SOFO. Sociedad de Fomento (Temuco).

SOQUIMICH. Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Stock. Cantidad de un producto existente en un momento dado.

Suelos de secano. Aquellos cuyo principal recurso de agua utilizable proviene de las lluvias, que pueden ser cultivados, variando su uso desde muy intensivo hasta ocasional.

Tasa de desempleo o de desocupación. Porcentaje de la fuerza de trabajo que está desocupada.

TIR. Tasa Interna de Retorno. Es una medida de la rentabilidad de una inversión, por lo que permite tomar decisiones respecto a ejecutar o no determinado proyecto. Muestra cuál sería la tasa de interés más alta en la que el proyecto no genera pérdidas ni ganancias. De este modo se deben realizar todos aquellos proyectos de inversión que posean una TIR superior a la tasa de interés del mercado, y contrariamente, si ella es inferior, el proyecto no debe realizarse.

Trabajador silvícola. Trabajador que realiza labores directas en el bosque, sean extractivas o de manejo.

UOC. Confederación Unidad Obrero Campesino.

Valor nominal. Valor expresado en unidades monetarias corrientes, en un momento determinado.

JR
Imprenta GIA
Ricardo Matte Pérez 459
Santiago-Chile